



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES

SENADO

XIV LEGISLATURA

Núm. 229

7 de junio de 2021

Pág. 1

COMISIÓN DE ENTIDADES LOCALES

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. MIGUEL CARMELO DALMAU BLANCO

Sesión celebrada el lunes, 7 de junio de 2021

ORDEN DEL DÍA

Comparecencia del Presidente de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), D. Abel Caballero Álvarez, ante la Comisión de Entidades Locales, para exponer la participación que van a tener las entidades locales en la reconstrucción económica y social de nuestro país. (Núm. exp. 715/000424)

Autor: GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

Se abre la sesión a las doce horas y cinco minutos.

El señor PRESIDENTE: Buenas tardes. Bienvenidos todos a esta sesión de la Comisión de Entidades Locales.

En primer lugar, toca la aprobación del acta de la sesión anterior. ¿Hay alguna apreciación o alguna intervención sobre el acta? (*Denegaciones*). ¿Puede entenderse aprobada por asentimiento? (*Asentimiento*). Se declara aprobada por asentimiento.

El único punto del orden del día es la comparecencia del presidente de la Federación Española de Municipios y Provincias, don Abel Caballero —bienvenido, presidente—, para exponer ante esta Comisión de Entidades Locales la participación que van a tener las entidades locales en la reconstrucción económica y social de nuestro país. Como todos ustedes lo conocen, sabrán de su gran capacidad para ilustrarnos, para convencernos de los logros y de la importancia que tienen las entidades locales, sobre todo en este momento de reconstrucción social y económica.

Por lo tanto, presidente, muy bienvenido. Tiene usted la palabra. Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS, FEMP (Caballero Álvarez): Muchas gracias, presidente de la Comisión.

Senadores, senadoras, para mí es una satisfacción estar en esta casa y tener esta intervención como presidente de la FEMP, como alcalde de Vigo y como anterior miembro del Gobierno que tantas veces compareció aquí. Mi vuelta a esta Cámara y hablar desde aquí supone una satisfacción extraordinaria muy difícil de sintetizar y expresar por la importancia que tiene y lo que significa el Senado y la relación con la Cámara territorial de cada uno de los ayuntamientos y de las entidades locales de España. Les agradezco mucho la convocatoria y que me permitan plantear ante esta Comisión lo que creo que es la situación y explicar muy rápidamente de dónde venimos y adónde queremos ir.

Han pasado cuarenta y dos años desde las primeras elecciones municipales en la democracia, y en este tiempo el país evolucionó, las ciudades evolucionaron, los territorios evolucionaron; el propio concepto de ayuntamiento cambió de forma radical, y yo diría que casi revolucionaria, en el sentido científico de la expresión, porque los ayuntamientos de los años setenta tienen muy poquito que ver con los de ahora y porque las ciudades de los años setenta prácticamente ya no tienen nada que ver con las actuales.

Por eso, tenemos que hacer una revisión rápida sobre qué sucedió para saber por qué ciudades, ayuntamientos, que en los años setenta estaban en situaciones complejas, sin competencias y prácticamente sin capacidad de actuación, con muy poca referencia ante los ciudadanos, ahora son referentes en el ámbito local en todos los niveles de la política. De tal modo que los Gobiernos locales, los alcaldes, las alcaldesas —permítanme ustedes que lo diga también—, los grupos políticos que estén en la oposición en cada uno de los ayuntamientos se convierten —nos convertimos— en referencias globales de todo. Y lo que en los años setenta era una mera gestión de competencias tradicionales y, en todo caso, conocidas ahora va mucho más allá de esa situación.

En este tiempo, ¿qué es lo que sucedió? Que hubo un desarrollo muy importante de las comunidades autónomas y un estancamiento prácticamente total de las corporaciones locales, pero en el ámbito de referencia, los ayuntamientos, las corporaciones locales multiplicaron por infinito su presencia. Si le preguntamos a cualquier alcalde o alcaldesa de cualquier ciudad o cualquier municipio, veremos que es referente prácticamente total porque los Gobiernos locales se convirtieron —nos convertimos— en la política total, para dar atención permanente a tantas cuestiones. Y esto, desafortunadamente, sin la evolución y sin la capacidad competencial para hacerlo. Seguimos regidos por la Ley de bases de 1985 —que, por cierto, yo voté a favor siendo diputado—, y el año 1985 y el 2021 tienen poco en común.

Quería hacer una referencia inicial que considero muy importante para no perderla nunca de vista. Los ayuntamientos, las corporaciones locales, somos Estado, y así está en la Constitución. Somos Estado y la Constitución nos reconoce la autonomía local, y ese principio tiene que permanecer siempre presente en el desarrollo de la política. Porque lo cierto es que las ciudades —pongo por caso el año 2010, hace diez u once años— ya éramos referentes prácticamente de todo. Citaré algunos ejemplos que tienen que ver con mi ciudad, pero que pueden ser extensibles a cualquier ciudad; datos tales como una industria de automoción que emplea a 35 000 personas y cuyo referente inmediato es el alcalde de Vigo —o la alcaldesa cuando fue alcaldesa—; o tener que construir una depuradora que es más poderosa que la depuradora de París, y no tener ninguna competencia en medioambiente; o encargarnos de las playas y no tener competencias reales para ello; o tener que llevar adelante el desarrollo de la política social y no tener competencias para ello; o tener que actuar en cuestiones de empleo y no tener prácticamente ninguna competencia para hacerlo; y lo mismo en I+D, en cooperación con universidad, en todo lo que estamos haciendo en

tantos ayuntamientos. Esto provocó un movimiento difícil de entender que son las competentes impropias; en suma, estamos haciendo funciones sin financiación que corresponden a otras administraciones. Por tanto, en el año 2008 o 2010, cuando estalló la crisis económica de aquella época, ya requeríamos una adecuación en competencias y, por tanto, en el desarrollo de la segunda descentralización de España. La primera fue la del Estado a las comunidades autónomas, y ya en 2010 era un clamor la necesidad de una segunda descentralización de las comunidades autónomas —de todo signo político, por cierto— hacia los ayuntamientos, hacia las corporaciones locales. Sin embargo, en la década desde 2010 hasta 2020 fuimos en la dirección contraria. Fue un momento de crisis y de desarrollos legislativos equivocados, la LRSAL, que intentó restarnos competencias, intentó quitarnos educación, intentó quitarnos política social, intentó restringir competencias, cuando lo que realmente había que hacer era lo contrario. Lo que realmente había que hacer era atribuir competencias a los ayuntamientos, porque las estamos desarrollando por la vía del hecho. Se elaboró la Ley de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera, que nos producía una muy seria dificultad y es que no podíamos gastar nuestros remanentes. Hablamos, en términos técnicos, de remanentes, líquidos de tesorería; y, en términos más paradigmáticos y entendibles, de los ahorros. Y era difícil para el presidente de la FEMP —llevo ya siete años de presidente— tener que explicarle a un ayuntamiento de 5000 habitantes que no podía gastar sus 2 o 3 millones de euros que tenía en el banco. En algún momento se volvió paradigmáticamente rechazable porque, con la deflación, pagábamos dinero a los bancos por tener nuestro dinero allí, pagamos intereses negativos. Y esto que, en la ilusión monetaria, juega un papel tan importante era parte de la realidad.

Por eso, tenemos que entrar a fondo en cómo ponemos el foco en los ayuntamientos, en las corporaciones locales en este momento. Y aquí tenemos que explicar que nosotros hace ya cinco o seis años planteamos que, si se afrontaba una reforma de la Constitución, queríamos estar presentes, porque la Constitución dedica a los ayuntamientos, a las corporaciones locales tres artículos que resultan claramente insuficientes en el año 2021. En segundo lugar, era imprescindible —y sigue siéndolo— derogar la LRSAL, derogar aspectos de la Ley de estabilidad presupuestaria y elaborar una nueva Ley de bases de régimen local, y lo seguimos reclamando porque estamos en una realidad y, sin embargo, tenemos una estructura jurídico-competencial que no se adecúa a esa realidad. Pongo por caso no tener competencias en industria, pero tener que asumir la crisis de los astilleros de mi ciudad. La estamos asumiendo en el Gobierno municipal, y es una competencia autonómica en la que los ayuntamientos, las entidades locales tenemos nulo papel. Por tanto, es imprescindible esa reforma, pero es imprescindible la reforma de la Ley de financiación de las haciendas locales, la financiación local. Estamos colgados de una ley de financiación de los años ochenta que ya no se adecúa ni remotamente a las necesidades de las ciudades, de los municipios, de las corporaciones y de las entidades locales.

Por tanto, tiene que suceder —nosotros ya lo estamos planteando—, y es que, en el momento en que se aborde la financiación autonómica, cuando sea, ese mismo día, esa misma hora, debemos arrancar con la financiación local. Porque saben ustedes, señorías, que el mecanismo de financiación local es residual; primero se hace la financiación autonómica y después nosotros entramos en el proceso. Pero hay decisiones de la financiación autonómica que nos afectan a nosotros porque si permanece residual, lo que se acuerde antes con las comunidades sobre ámbitos de financiación, se detrae de los propios ayuntamientos. Por eso, tenemos que rehacer el sistema legislativo para adecuarnos a una nueva realidad imparable: todo sucede en las ciudades, todo sucede en los municipios y todo sucede en el ámbito de la política municipal haciendo de transmisor muchas veces carente de competencias para atender las necesidades de los ciudadanos. Ahora estamos con la Agenda 2030 —eso es pasado mañana en términos metafórico-políticos— y para llevar adelante la Agenda 2030 son necesarias estas reformas, es necesario contar con una forma distinta de entender los municipios del siglo XXI. Pero ahora añadimos una nueva variable muy importante de la que algunos éramos muy conscientes antes, pero que en el contexto político español cobró conocimiento político —que no conocimiento técnico, que ya lo había, como es natural— hace un breve tiempo: el fenómeno del despoblamiento.

El fenómeno de el despoblamiento es un reto de primera magnitud, pero el despoblamiento sucede en los ayuntamientos, sucede en el territorio. Por eso es tan importante esta Cámara y por eso cada vez más esta Cámara tiene que jugar más papel porque es la Cámara del territorio. De los 8131 ayuntamientos que somos, están en proceso de despoblamiento, probablemente, muchos más de la mitad. En consecuencia, tenemos que añadir el despoblamiento y tener la capacidad para hacerle frente también en las corporaciones locales. Porque, señorías, las corporaciones locales gobernamos a 47 millones de ciudadanos, exactamente igual que el Gobierno de España y exactamente igual que todas las comunidades autónomas. Y, por eso, nosotros queremos dejar siempre presente nuestra visión y nuestra convicción de ser Estado.

Más que nunca, seguramente ahora, de repente, el papel municipal cobró cuerpo visible con la pandemia. En la pandemia, los ayuntamientos —grandes, pequeños, medianos— nos convertimos en actores imprescindibles porque llegó un momento en el que hubo que mantener la acción en cada ciudad, en cada territorio, en cada municipio; hubo que mantener contacto con los ciudadanos y elevar la moral; tratar de lanzar el proceso conjunto de resistencia en la pandemia, y eso lo afrontamos alcaldesas y alcaldes, concejales y concejalas, en el Gobierno y en la oposición. Afrontamos el estar al lado de los ciudadanos —ya sabemos que es la nueva política—, lanzando un proceso para hacer frente a la crisis, primero, en todos los aspectos de apoyo a la sanidad, donde fuimos tan importantes; segundo, en la prestación de servicios parasanitarios, donde fuimos vitales —no quiero ir citándolos uno a uno porque el tiempo es una variable importante—; y tercero, prestando atención a la distribución de los productos básicos en las ciudades. Porque, con las calles desiertas, circulaban las mercancías y las mercancías circulaban de la mano de los entes locales. Éramos nosotros los que nos encargamos de que todo eso funcionara. Toda aquella logística tan compleja en una nueva situación funcionó con nosotros, y la disciplina del cumplimiento de las normas funcionó con nosotras y con nosotros, pero después apareció toda la atención a la vulnerabilidad, que fue inmensa, desde los servicios sociales y la atención a personas dependientes, hasta los comedores de los colegios y las becas de comedor. Porque las comunidades autónomas en muchos casos desaparecieron. En mi ciudad, yo tuve que hacer frente a becas de comedor duplicadas porque los niños y las niñas que no iban al colegio no comían. Lo tuvimos que hacer nosotros, tuvimos que hacerle frente nosotros, como también tuvimos que atender la problemática de las personas sin hogar, sin techo, a quienes hubo que acomodar porque ya no podían tener su sistema de vida habitual; o proporcionar medios informáticos a los colegios; o atender la protección a los trabajadores públicos; desarrollar los programas de desinfección; los programas y los medios técnicos para la Administración; los sistemas a distancia; la nueva limpieza; la forma de entender la acción en las ciudades. Tuvimos que entrar a apoyar el comercio que permanece abierto, el comercio básico y toda esa acción, porque el estado de alarma, que era desconocido como tal estado pandémico para todos, para nosotros también lo era, pero lo aprendimos en un día. Y en un día nos pusimos al frente de 8131 ayuntamientos de este país y la gente confió en nosotros; la gente confió en lo que le íbamos diciendo las concejalas, los concejales, las alcaldesas y los alcaldes.

Dejadme que diga que esta lista —a la que podría añadir tantas y tantas cosas más— no es un reproche a nadie; simplemente constata que hay una nueva realidad y que en esa realidad la presencia de lo local es muy importante. Todo esto se hizo sin que en muchos casos las corporaciones locales recibieran de las comunidades autónomas ni un céntimo. Estaban atendiendo competencias de las comunidades autónomas, y las comunidades autónomas sí recibieron recursos del Gobierno de España: para ser exactos, 300 millones más 20 millones en becas de comedor.

Les voy a seguir citando el ejemplo de mi ciudad. Yo tuve que duplicar —nosotros, el Gobierno— las becas del comedor para que las familias tuvieran recursos para que los niños pudieran comer. El Gobierno de España articuló millones de euros a las comunidades autónomas para becas de comedor, y en mi ciudad recibimos cero, como en tantas ciudades de España recibieron cero. Por cierto, esto no va de color político; no lo entiendan en clave de color político. Otras comunidades autónomas, por ejemplo, Andalucía y Galicia, lo hicieron distinto. Andalucía circuló recursos hacia los ayuntamientos y Galicia no. Por eso las ciudades le seguimos haciendo frente con una importante dimensión de resiliencia.

¿Qué sucedió en esta pandemia y de qué forma se afrontó? El Gobierno de España tomó importantes y valientes decisiones relacionadas con los ayuntamientos, con las entidades locales. La primera, aprovechando la suspensión de las reglas fiscales en Europa, liberar los remanentes. La cifra de remanentes que teníamos en bancos que no podíamos gastar los ayuntamientos de España era de 18 918,8 millones de euros, datos del Banco de España. Nosotros teníamos casi 19 000 millones de euros que no podíamos gastar y que, por cierto, los veníamos reclamando desde el año 2012 hasta el año 2018, y finalmente con la pandemia pudimos disponer de ellos. Y eso fue un alivio muy importante para un número muy considerable de ayuntamientos porque la cifra es inconmensurable. ¿Cuánto pudimos haber utilizado? Entre 12 000 y 13 000 millones de euros. No lo sabemos todavía exactamente, pero pudimos haber movilizado entre 12 000 y 13 000 millones, porque algunos ayuntamientos y corporaciones locales quisieron quedarse con una parte del remanente como garantía financiera. Bien, es una decisión de seguridad y probablemente de prudencia financiera. En segundo lugar, ¿qué más sucedió? Que recibimos la liquidación de 2018 y las entregas a cuenta del año 2020, y esas fueron cifras significativas: 821,9 y 634 millones de euros, que suman casi 1500 millones de euros. Alguien puede decir: bueno, es que eso el Gobierno de España lo tenía que liquidar igualmente a las corporaciones locales. No, en años anteriores se nos descontaba de los recursos que recibíamos, no es algo mecánico. Si la previsión de liquidación es otra, las

entregas a cuenta bajan, y bajaron muchas veces. Les puedo dar datos de años en los que el Gobierno de España nos bajaba las entregas a cuenta porque preveían que íbamos a tener liquidaciones negativas. Por tanto, claro que hubo una actitud del Gobierno de España de insuflar recursos a los ayuntamientos, y sigue existiendo aún, porque en este año —que todos sabemos que va a ir mal—, las entregas a cuenta de los ayuntamientos aumentaron un 2,3 %. Por tanto, sí está habiendo esfuerzos del Gobierno de España para hacer frente a la difícil situación que atravesamos las entidades locales. Adicionalmente, ya conocemos también el fondo de transporte, que nosotros reclamábamos. El fondo de transporte del año 2020 será de 430 millones de euros. Se nos cubrirá en su totalidad el déficit que hayamos tenido en transporte público en los municipios de España que lo tengamos, que, como saben, son ciudades con un cierto número de habitantes, y en eso estamos.

Al final de la pandemia, nosotros habíamos redactado un documento que llamábamos documento de pilares. Lo hicimos por unanimidad en la FEMP; todos los grupos políticos lo avalaron. ¿Qué solicitábamos en ese documento? Solicitábamos remanentes y ya los tenemos; solicitábamos un fondo de 5000 millones, el Gobierno de España lo envió al Parlamento y se votó en contra; solicitábamos un fondo de transporte y ya lo tenemos; solicitábamos la actualización de las entregas a cuenta, etcétera, y ya lo tenemos; solicitábamos la liquidación de 2018 y ya lo tenemos; y solicitábamos participar en fondos europeos, de lo que hablaré a continuación. Por tanto, en este momento la FEMP está demandando todo eso al Gobierno de España, pero también a las comunidades autónomas porque están recibiendo importantísimos recursos del Gobierno de España. No me voy a ir al año 2019, aunque les podría hablar de dos dígitos y miles de millones que recibieron las comunidades autónomas; les voy a hablar del año 2020. En el año 2020 las comunidades autónomas recibirán 8000 millones de euros de los fondos React-EU por orden del Gobierno de España, que mandató a Europa que esos 8000 millones circulen y se gestionen directamente por las comunidades autónomas. Pero, además, el Gobierno de España articuló 7000 millones de euros para pymes, para comercio y para autónomos. En consecuencia, solamente con esas cifras —no voy a incluir los 300 millones de fondo social—, cifras justas, 15 000 millones. Nosotros entendemos que los gastos de sanidad, que incluyen el React-EU, son exclusivos de la comunidad y, por tanto, los queremos avalar desde nuestra posición, pero del resto, para educación, para empresa, para economía, para ámbito social, para diferentes actuaciones, los ayuntamientos tenemos unas ingentes competencias y, por lo tanto, reclamamos que las comunidades autónomas nos envíen a las corporaciones locales el 15 % de esos fondos, que cada comunidad autónoma envíe a sus entidades locales esa cantidad. Y con el Gobierno de España seguimos tratando de aquellas cantidades que el Congreso de los Diputados votó en contra, que están encima de la mesa, recuerden: 3000 millones para ciudades, y, de esos 3000 millones, queremos dar prioridad a una cifra que vaya a aquellos ayuntamientos, a aquellas entidades locales que no tuvieron remanentes. Queremos ser solidarios y los que tenemos remanentes, y sustanciales, estamos dispuestos a asumir que una primera entrega de esos 3000 millones vaya a ayuntamientos sin remanentes o con remanentes reducidos, para poder hacer frente a gastos a los que están sometidos en este momento y para los que sus ingresos son ajustados.

Este es el planteamiento en el que estamos. Acaba de aparecer una segunda derivada que es la del SII del IVA. La sentencia del Supremo que dice que el Estado tiene que devolver a las comunidades autónomas el IVA que detrajo el ministro Montoro en el último mes del año 2017, en los ayuntamientos significa 753,7 millones, que el ministro Montoro detrajo de las entidades locales. Por cierto —por comentarlo—, nos enteramos de ello cuando llegó el momento de pagar, ni siquiera se nos consultó, y, como es natural, nos opusimos a que el cambio del SII del IVA —que es un sistema contable, que seguramente no está mal— no fuera compensado, como acaba de decir en este momento el Tribunal Supremo. Pues bien, yo me dirigí a la ministra de Hacienda, diciéndole que estos 753 millones de euros tienen que ser devueltos a los ayuntamientos.

En cuanto a los fondos Next Generation EU, la primera cuestión que es preciso valorar, muy importante, es que estos fondos aun no están girados desde Europa a España, aún no están girados desde Europa a ningún ayuntamiento. España, como sabemos bien, recibirá 140 000 millones, 70 000 no reintegrables y 70 000 reintegrables. Por tanto, hablemos de estos 70 000 millones, cantidad que aún no está girada en estos momentos. Sin embargo, el Gobierno de España tomó una decisión muy importante, muy importante, y es que incluyó en los presupuestos de este año 27 000 millones de euros, algo que nosotros valoramos mucho, porque una parte significativa de esos 27 000 millones de euros va a repercutir en los ayuntamientos; y si no estuvieran aprobados esos 27 000 millones —y yo quiero agradecer muchísimo a todos los grupos que aprobaron ese presupuesto—, no estaríamos hablando de la inmediatez de los fondos europeos, sino de cuando Europa los envíe y, sin embargo, ya estamos hablando de recursos a utilizar este año. Por tanto, la

primera salvedad tiene que ser que el Gobierno de España estableció en los presupuestos, y el Parlamento de España aprobó, 27 000 millones de euros para adelantar fondos React-EU. A partir de ahí, nuestra posición como ayuntamientos es clara: nosotros queremos recibir en fondos europeos un porcentaje similar —a ser posible, superior— de lo que las entidades locales representamos en el ámbito del sector público español, en torno a un poco más del 14 % y ese es nuestro objetivo. Nosotros creemos que, del reparto de los fondos, en todo aquello que se quede en el sector público, el 14 %, al menos, tiene que ser para las entidades locales. Y debo decir algo más: de lo que se quede en lo público, porque lo que vaya a lo privado ni computará para comunidades autónomas, ni computará para el Gobierno de España, ni computará para los ayuntamientos. Y así se lo estamos transmitiendo al Gobierno de España. Y debo decirles que estamos teniendo una relación con el Gobierno de España extraordinariamente fluida. Yo llevo en la FEMP, como miembro de pleno derecho, desde el año 2007, pero, anteriormente, como miembro del Partido Socialista, yo fui el responsable de las entidades locales durante muchos años, y nunca hubo una fluidez de contacto entre la FEMP con el Gobierno de España como la que está habiendo en este momento; y me refiero a todos los grupos de la FEMP, y no solo del presidente, que es lo normal. Yo fui vicepresidente de la FEMP hace tres mandatos y jamás asistí a ninguna reunión con ningún ministro del Gobierno de España. Pues bien, ahora estamos teniendo reuniones continuas, en las que participamos, o bien toda la junta de gobierno —que somos 27—, o bien todos los portavoces, por tanto, todos los grupos políticos. Nosotros funcionamos en la FEMP como corporación y vamos a todas las reuniones —o a la inmensa mayoría—, toda la junta de portavoces o toda la junta de gobierno. Y hacemos este planteamiento: nosotros queremos tener relación directa con el Gobierno de España, y es decisión unánime de la FEMP. La FEMP quiere tener el máximo de relación directa con el Gobierno de España y en Next Generation EU queremos tener el máximo de relación directa con el Gobierno de España, por varias razones. Primera, porque le da fluidez, y, en este caso, es muy importante ejecutar en tiempo. Segundo, porque le queremos mostrar al Gobierno de España que tenemos un número muy importante de proyectos maduros en la dirección en la que tienen que ir, en la dirección de lo que reclama Europa, en la dirección de la reconstrucción, en la dirección de la recuperación. Y, tercero, porque queremos que se visualice el Estado central, porque queremos que se visibilice el Gobierno de España, y muchos vemos cómo en algunas comunidades autónomas el Estado circula recursos a la comunidad autónoma y allí el Estado se invisibiliza. No, tiene que ser visible, tiene que ser visible para los ciudadanos que el Estado está contribuyendo de esta determinada forma desde el Gobierno de España y el Estado-comunidad autónoma se tiene que encargar de hacerlo visible también. Y quien hace muy visible al Gobierno de España, por cierto, con todos los colores políticos del Gobierno de España, somos las entidades locales y eso nos legitima. Por eso queremos una relación directa y estamos manteniendo en estos momentos reuniones casi continuas con los secretarios de Estado, con los ministros, para hablar de inversiones concretas, de programas concretos y de la forma concreta de hacerla. Estamos presentes en todos los consejos sectoriales y en todas las comisiones interterritoriales. Y en este sentido, sucedió algo muy importante, que yo valoro mucho del Gobierno de España, y es que la FEMP está presente con voz y voto en la Comisión Sectorial del Plan de recuperación. Es la primera vez en la historia de la arquitectura constitucional de este país en la que tenemos voto en un órgano de estas características, pero reclamamos tener voto en todas las comisiones sectoriales. Creemos que todo esto tiene que cambiar. Ya estamos como invitados, participando en cientos y cientos de comisiones sectoriales. Yo mismo formo parte, como representante de la FEMP, de la Comisión Sectorial de Sanidad, algo que sucede desde hace escasamente un año.

Por tanto, estamos avanzando en el aspecto institucional, pero también en el ámbito financiero de los fondos Next Generation EU. No es momento todavía de poder hacer una valoración, pero, aproximadamente en un mes, los ayuntamientos vamos a tener una participación muy significativa en los fondos Next Generation EU, muy significativa. Ya haremos la valoración de las cuantías cuando llegue el momento, porque son fondos a tres años: 70 000 millones, 27 000 este año, y, de momento, estamos esperanzados; pero tengo que decirles que este es un avance de los últimos dos años, esto acaba de suceder, esta no era la naturaleza de las cosas, no estábamos en las comisiones sectoriales hace cinco años, ni participábamos de esta forma hace cinco años, ni hace diez, ni hace veinte —y me refiero a gobiernos de muchos colores—, sino que este es un cambio que está habiendo en este momento.

Por último, debo señalar que se ha inaugurado ya la Conferencia sobre el Futuro de Europa y las entidades locales, los ayuntamientos, queremos estar presentes, y queremos estar presentes también aquí en esta Cámara, a los efectos de esa conferencia. Queremos estar presentes porque, cada vez más, el ámbito importante empieza a ser la política de lo local. Está habiendo un cambio de la percepción de los ciudadanos de la propia política, y no es una anécdota o una casualidad, sino que los políticos más

valorados son alcaldes y alcaldesas. Esto no es una casualidad, esto obedece a la propia dinámica que está habiendo en la política real del papel que juegan las entidades locales, que jugamos las alcaldesas y los alcaldes de forma sustantiva.

Por eso, nosotros queremos plantear que en la Conferencia sobre el Futuro de la Unión Europea también vamos a estar, y queremos estar para plantear esto que estamos tratando aquí: que es preciso adecuar la situación legal al mundo real en el que vivimos, que es un mundo de una enorme presencia de las entidades locales y de una enorme y cada vez más creciente presencia de los ayuntamientos. Por eso, es imprescindible la segunda descentralización, desde las comunidades autónomas a los ayuntamientos. Sin embargo, debo decirles, señorías, que a veces sucede lo contrario, y es que a través de leyes autonómicas se detraen recursos de las entidades locales —podría dar ejemplos, si ustedes lo desean—, para financiar competencias de las comunidades autónomas. La legitimación de los recursos de inconstitucionalidad de los ayuntamientos es muy compleja —necesitamos un número tan importante que tiene una gran complejidad— y, a veces, somos objeto de abuso legislativo por parte de comunidades autónomas, que legislan y derivan obligaciones y competencias, para las que reciben recursos, a las corporaciones locales, sin acompañarlas de los recursos necesarios.

Les agradezco muchísimo esta convocatoria, que para mí es una satisfacción.

Estoy a su disposición, querido presidente.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, presidente.

Pasamos al turno de portavoces. Tal y como aprobamos en las primeras convocatorias de esta comisión, el orden de intervención de los portavoces será de menor a mayor y por un tiempo máximo de diez minutos en esta primera intervención. En la dúplica, tendrán cinco minutos.

Empezamos por el Grupo Mixto. El señor González-Robatto tiene la palabra.

El señor GONZÁLEZ-ROBATO PEROTE: Gracias, presidente.

Muchas gracias por su comparecencia. He echado de menos que usted mencionara algo que creo de vital importancia; me refiero a la aplicación, en la parte relativa a la generación de empleo, de esos fondos y a su posible estrategia. También quería saber, muy brevemente, su opinión sobre las subidas de impuestos que se están produciendo, concretamente, sobre la subida de la luz, y qué medidas tiene pensadas para paliar esos efectos, que afectan en su mayoría a las clases más humildes.

Respecto a sus reuniones con los ministros, me gustaría pedirle que se explayase un poquito más, para saber de qué trataban, qué objetivos tenían y, sobre todo, qué conclusiones sacaron en claro.

Por último, quisiera saber algo que también tiene relación con lo primero que le preguntaba, y es dónde quiere destinar esos fondos concretamente, más allá de la resiliencia y de las palabras vacías que suelen regir en el Ejecutivo. Querríamos conocer los proyectos concretos de cara a la recuperación económica y a la generación de empleo, pues Vigo no se escapa de la tragedia que tenemos en España, y, concretamente, en lo que hace referencia al empleo juvenil; y también cuáles son los proyectos concretos con los que usted, como alcalde y presidente de la FEMP, tiene pensado abordar este problema.

Le agradezco mucho su comparecencia.

Gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Nacionalista en el Senado, el señor Cervera Pinart tiene la palabra.

El señor CERVERA PINART: Gracias, presidente.

Gracias, presidente de la federación por sus explicaciones. Compartimos la evolución del mundo local que usted nos ha expuesto e, igualmente, el diagnóstico que ha hecho de dónde estamos.

Yo solo le iba a agradecer su intervención, pero hay una cosa que no me ha sonado bien, o que me ha parecido disonante; me refiero a cuando usted decía que hay que visibilizar al Gobierno de España. Porque parecía al decirlo que estuviera por encima de las comunidades, y las comunidades también son Estado. ¿Es que ustedes, en la federación, van a ejercer un papel recentralizador en este tema? Es lo único que no me ha sonado bien de toda su exposición, y le agradecería que lo pudiera matizar.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Cervera.

Por parte del Grupo Parlamentario Izquierda Confederal, el señor Martínez tiene la palabra.

El señor MARTÍNEZ URIONABARRENEXTEA: Gracias, presidente.

Egun on, ongi etorri, Abel Caballero, jauna. He seguido con atención sus palabras y, muchas veces, me ha dado la sensación de que hablaba más como representante del Partido Socialista Obrero Español, o del Gobierno, que de la Federación de Municipios y Provincias. De todos modos, es algo que yo también voy a hacer en mi intervención, pues voy a hablar como senador autonómico de Navarra, pero también como miembro de Geroa Bai, dentro del Grupo de Izquierda Confederal.

Yo creo que todos y todas los aquí presentes tenemos claro que los gobiernos locales han sido excluidos, en gran parte, del diseño de los planes nacionales de recuperación y resiliencia que los Estados miembros de la Unión Europea han presentado a la Comisión a finales de abril, para recibir su parte del fondo Next Generation. El hecho de que la Comisión no haya asegurado que se consulte sistemáticamente a los entes locales, choca, en nuestra opinión, con el potente énfasis que ponía en la Comisión en la acción en el ámbito local dentro del marco del Pacto europeo y, por lo tanto, reduce de alguna manera las oportunidades para una recuperación verde. Por eso es importante en estos momentos —ahí sí que estoy de acuerdo con usted— la participación de los entes locales en la fase de implementación de las ayudas cuando lleguen, que, por un motivo u otro, parece que se están retrasando hasta septiembre. Inicialmente nos dijeron que llegarían en junio y ahora parece que no lo harán hasta septiembre. Esto ha pasado en la mayoría de los países, donde la involucración de los entes locales ha sido muy parcial, y no solo de los entes locales, sino, incluso, me atrevo a decir que, en el caso del Estado, de las comunidades autónomas o, incluso, de la comunidad foral, a pesar de que tanto los entes locales como las comunidades autónomas queríamos participar activamente en el diseño de estos planes de recuperación y resiliencia. Lógicamente, esto supone una dificultad para poder desarrollar estos planes de recuperación. Por cierto, todos somos conscientes también de que el Estado español ha sido un gestor escaso de las ayudas europeas que ha ido recibiendo hasta este momento. Se ha invertido bien el porcentaje correspondiente a las inversiones, pero, francamente, la inversión en la remodelación del Estado, en la remodelación de las administraciones ha sido bastante escasa; y creo que hubiera sido mucho mejor que se hubiera dado pie, que se hubiera dado voz y participación a los entes locales en el diseño de todos estos planes.

A diferencia de la mayor parte de los planes de recuperación y resiliencia, el Pacto Verde incluye una fuerte dimensión urbana, y así lo dijo Frans Timmermans, el vicepresidente de la Comisión Europea: Las ciudades y las regiones están llamadas a desempeñar un papel esencial en la transformación fundamental que supondrá el Pacto Verde para nuestra sociedad. En ese sentido, ha habido muchas iniciativas apoyando, exigiendo la participación de los entes locales en la transición ecológica, y esto queda meridianamente claro en la misión: ciudades inteligentes y climáticamente neutras, del Programa de investigación e innovación Horizonte Europa. Nosotros creemos que prestar atención a los entes locales, y cuando digo atención me refiero a dar participación activa a los entes locales, es una tarea pendiente desde hace mucho, mucho tiempo y, lógicamente, también es fundamental para conseguir las metas climáticas que se están queriendo implementar y obtener. Alrededor del 75 % de los ciudadanos y ciudadanas de la Unión Europea vive en zonas urbanas y esto hace precisamente mucho más perentoria y mucho más imperativa la participación de los entes locales. Es verdad que el cambio hacia una economía circular y baja en carbono va a recibir, parece, al menos, una inyección financiera sin precedentes a través de los fondos Next Generation EU, de los que el 37 % se ha asignado al gasto para la acción climática. Lógicamente, si esta inversión se canaliza adecuadamente a través de los entes locales, va a ser mucho más realista la consecución de los objetivos planteados.

Teniendo en cuenta todas estas cosas, yo quería hacerle varias preguntas muy concretas. Una: cómo ve el acceso a los fondos europeos de los pequeños municipios, por ejemplo, de los menores de 5000 habitantes, y si la Federación de Municipios y Provincias se ha planteado algo en concreto o no, porque para mi comunidad foral, para Navarra, esto es algo fundamental. Ha hablado usted también de ayudas al transporte, pero también quería preguntarle, a pesar de que ha hecho alguna mención, cómo van las reivindicaciones y las negociaciones con el Gobierno de España para que se creen esos fondos de 3000 millones de ayudas al transporte, etcétera, para las entidades locales.

Usted ha hablado de la exigencia de la Federación de Municipios y Provincias de pedir un mínimo de un 14 % para los entes locales. En este sentido, le quiero recordar que, en esta comisión, a instancias de Geroa Bai, se aprobó una moción —por cierto, con el voto en contra del Partido Socialista—, para que, al menos el 10 %, que era lo que el presidente Sánchez había prometido hacía ya unos meses, fuera directamente manejado por los entes locales. Usted hablaba del 14 %, y bienvenido sea; desde luego, nosotros, como fuerza municipalista, no le vamos a hacer ningún asco a ese mínimo 4 % de distancia entre lo que usted está solicitando y lo que solicitaba la comisión del Senado, y si es más, mucho mejor.

También quería preguntarle si tiene alguna información más sobre cómo van los plazos previstos de aprobación del plan del Estado por la Unión Europea. Y, por último, aunque no era el objeto de su comparecencia, sabrá usted que decayeron algunas iniciativas legislativas de cara a las agrupaciones electorales municipales, algo que en Navarra se da mucho. Por ello, me gustaría que, al menos, me dijera usted cómo ve el tema.

Eskerrik asko.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

¿Grupo Parlamentario Vasco? (*Pausa*).

No está presente.

Pasamos al Grupo Parlamentario Esquerra Republicana. ¿Señora Pérez? (*Denegaciones*).

Por el Grupo Parlamentario Popular en el Senado, el señor Priego tiene la palabra.

El señor PRIEGO CHACÓN: Muchas gracias, señor presidente.

Señor Caballero, bienvenido. Saludamos su comparecencia en esta Cámara que, dada su función como Cámara territorial, es la casa común del municipalismo español.

En esta comparecencia esperábamos conocer algunas de las explicaciones que podía darnos sobre su actuación al frente de la Federación Española de Municipios y Provincias durante este último año y medio y, sobre todo, conocer cuál va a ser su actitud y su compromiso con las entidades locales españolas durante los próximos meses para dar respuesta satisfactoria a muchas de las demandas que desde hace meses venimos exigiendo los ayuntamientos de nuestro país. Pero, realmente, quedo sorprendido y desilusionado, porque, tal y como ha dicho algún senador anteriormente, parece usted más un miembro del Gobierno que el presidente de la Federación Española de Municipios y Provincias; ha defendido usted más la labor del Gobierno de Pedro Sánchez, que el papel de los ayuntamientos y lo que los alcaldes vienen pidiendo desde hace tanto tiempo. Es que no ha hecho usted ni una sola crítica al Gobierno de España, ¡ni una! Para usted todo lo han hecho perfecto y, sinceramente, usted representa a todos los alcaldes de España y debería escuchar la voz de los alcaldes de este país, que, incluso, se han manifestado públicamente en la puerta del Congreso de los Diputados, exigiendo un trato digno a las entidades locales de nuestro país.

Por tanto, cero autocritica al Gobierno. Eso sí, tengo que agradecerle, porque es de justicia, el reconocimiento que ha hecho a la gran labor que durante la pandemia ha estado realizando el Gobierno de Andalucía, cosa que, además, es totalmente cierta, y compartimos su reflexión.

Mi grupo parlamentario y, también, el Partido Popular, desean, en primer lugar, poner en valor el importante papel de la FEMP y el papel que debe jugar en defensa, única y exclusivamente, quiero dejarlo claro, de los intereses del municipalismo. Queremos mostrar nuestro respeto institucional hacia esta organización. La FEMP es una entidad válida y representativa del mundo local y un interlocutor válido del mismo —y lo queremos reconocer de antemano—; por eso, es imprescindible que se respete en todo momento su pluralidad y los acuerdos adoptados en los órganos de gobierno de esta. No hacerlo contribuye al desprestigio de la propia Federación Española de Municipios y Provincias y a debilitar la voz de las entidades locales. El respeto a los consensos que han caracterizado los acuerdos de la FEMP debe ser la seña de identidad de esta organización, para que la voz de los alcaldes sea escuchada con fuerza por el resto de las administraciones y para que el conjunto del municipalismo se sienta representado por la misma. Hoy, más que nunca, los legítimos intereses del municipalismo deben ser defendidos con fuerza y determinación, ante las difíciles circunstancias por las que estamos atravesando.

Desde el 14 de marzo del año pasado, fecha en la que se declaró el primer estado de alarma como consecuencia de la alerta sanitaria provocada por la COVID-19, el papel de las entidades locales no es que haya sido importante, no es que haya sido necesario, es que ha sido determinante, imprescindible y esencial. En eso, compartimos su reflexión, lo que ocurre es que es una lástima que a las palabras no le acompañen los hechos, los propios del Gobierno. Sin el trabajo y el esfuerzo de los ayuntamientos no estaríamos cerca de vencer al virus y nuestros vecinos habrían quedado, en ocasiones, totalmente desatendidos, tanto sanitariamente como social y económicamente. Sin los ayuntamientos, cuando no se pagaban los ERTE, muchas familias no podrían haber comprado alimentación, medicamentos o haber pagado la factura de la luz. Sin el papel básico de los ayuntamientos, cuando no llegaban las ayudas a las pymes, muchas habrían cerrado, muchas habrían desaparecido, muchas más de las que lo han tenido que hacer, lamentablemente, porque han sido los ayuntamientos los que han aprobado planes de estímulo, bonificaciones fiscales, la eliminación de precios y tasas públicas o subvenciones a fondo perdido para intentar ayudarles en estos momentos difíciles, y sin el papel de los ayuntamientos, ni siquiera se podía haber garantizado la seguridad

sanitaria en las poblaciones, porque, al final, han sido los ayuntamientos los encargados de controlar los toques de queda, los confinamientos, los aforos, los cierres de los establecimientos, el reparto de equipos de protección individual, incluso, a la Policía Nacional y a la Guardia Civil, cuando el Gobierno no se las suministraba. Y frente a todo esto, señor Caballero, por mucho que usted diga, el Gobierno nos ha dejado solos. Yo también soy alcalde, no de una gran ciudad, de un municipio medio, de 20 000 habitantes, y puedo decir que ni un solo euro extraordinario de financiación ha aportado el Gobierno a los ayuntamientos para hacer frente a los gastos extraordinarios motivados por la pandemia. Y por mucho que diga, yo le voy a seguir haciendo la pregunta: ¿qué opinión le merece a usted, como presidente de la FEMP, que, tras catorce meses de pandemia, y a pesar del trabajo que han hecho los ayuntamientos, el Gobierno no haya destinado ni un solo euro extraordinario de financiación a los ayuntamientos? Porque no estamos hablando de que nos dejen utilizar nuestros propios recursos, como los remanentes, estamos hablando de un esfuerzo extraordinario ante una situación extraordinaria; tal y como han hecho, por cierto, países de nuestro entorno, como Portugal, Francia, Alemania o Italia. ¿Va a exigir al Gobierno, tal y como piden los alcaldes de España, a los que usted representa, que articule de forma inmediata ese fondo incondicionado de 5000 millones de euros? Usted ha dicho aquí, y es sorprendente, que eso no lo tenemos porque las Cortes Generales tumbaron un real decreto que usted pactó en un despacho, a puerta cerrada, con la ministra de Hacienda, en contra del acuerdo que se adoptó por unanimidad en el seno de la FEMP.

Señor Caballero, desde el 14 de marzo de 2020, los ayuntamientos hemos sufrido con estupor cómo se hablaba continuamente de cogobernanza y cómo se nos exigía consenso. A cambio, solamente hemos recibido abandono e indolencia por parte del Gobierno que usted tanto defiende. No es que no se haya escuchado la voz de los alcaldes, es que se ha traicionado el acuerdo adoptado unánimemente por los alcaldes y usted, lamento decirselo, es responsable también de eso.

La Federación Española de Municipios y Provincias siempre ha sido una institución de grandes consensos al servicio del municipalismo. Nunca antes se había puesto a la FEMP a los pies, arrodillada ante los intereses partidistas de un Gobierno. Usted lo hizo —se lo acabo de decir— en aquella reunión a puerta cerrada, con oscurantismo, con la ministra de Hacienda, donde se consumó la mayor traición que se recuerda a los intereses de las entidades locales y donde se atacó la independencia y la pluralidad de la entidad que usted representa, rompiendo además ese consenso alcanzado por todos los alcaldes. ¿Por qué no defendió usted, señor Caballero, en esa reunión con la ministra de Hacienda el acuerdo aprobado por unanimidad en el seno de la FEMP el 22 de mayo y, en su lugar, de forma unilateral, con total opacidad, negoció la entrega de los remanentes al Gobierno a cambio de limosna, en un chantaje sin precedentes en toda la historia del municipalismo español? ¿Cómo no va a estar en contra esta Cámara, el Senado, que también votó en contra no de ese real decreto, pero sí de una moción que rechazaba el real decreto? ¿Cómo no va a estar en contra el Congreso de los Diputados? ¿Cómo no iban a estar en contra todos los alcaldes de España? De todo, esto ha sido lo peor que usted ha hecho como presidente de la FEMP. ¿Qué opinión le merece la respuesta casi unánime de las Cámaras, de todos los alcaldes en contra de ese acuerdo que usted unilateralmente negoció con la ministra? Fue toda una enmienda a la totalidad de su gestión como presidente de la FEMP. Se puso usted y, lo que es más grave, puso usted a la FEMP al servicio del Gobierno, en vez de al servicio del municipalismo. Yo pensaba que hoy usted iba a rectificar aquí, pero ha venido a reafirmar esa actitud que tiene como presidente de la Federación Española de Municipios y Provincias, viene aquí a defender al Gobierno, en vez de defender a los ayuntamientos.

Se equivocaron en el fondo, pero, además, también se equivocaron en las formas. Como de costumbre, la señora ministra de Hacienda, con su conocida altanería y desahogo, nos vino a decir que esto eran lentejas: o las comes o las dejas. Mintió cuando dijo que no había otras opciones legales para el uso de los remanentes, y después se demostró que sí había otras alternativas legales en ese chantaje que nos quería hacer a los ayuntamientos con su complicidad, y además demostró más tarde, como venganza al tumbarle el real decreto en el Congreso, que esos 3000 o 5000 millones, porque cada vez dicen una cifra distinta, que de forma incondicionada iban a venir a los ayuntamientos, ya no venían, como usted ha dicho aquí, como castigo a que una Cámara soberana no ratificara un real decreto de un Gobierno, que es el papel del Congreso de los Diputados. ¿Defiende usted realmente esta actuación del Gobierno? ¿Escucha usted a los alcaldes? ¿Habla usted con los alcaldes?

Creo que este Gobierno y esta ministra merecen la mayor reprobación de la historia por parte del municipalismo. Pero no queda ahí la cosa puesto ya a humillar a las entidades locales, ahora hablamos de los fondos europeos y el Gobierno se ha descolgado en los Presupuestos Generales del Estado —usted habla de 27 000 millones, no nos confunda—, con una participación de los fondos europeos para las entidades locales de 1480 millones de euros; repito, de 1480 millones de euros, señor presidente. Esto

va a ser la madre de todas las batallas, ya estamos los alcaldes en pie para que no se trate de esta forma tan injusta a las entidades locales. Señor presidente, le pido que no vuelva a cometer el error que cometió con los remanentes. Le pido que en esta ocasión no se ponga de perfil, no le haga el juego al Gobierno y defienda los intereses del municipalismo, que se ha expresado unánimemente en el seno de la FEMP, para que esa participación sea justo la que usted ha dicho, ese 14 % en los fondos europeos.

Señor presidente, la FEMP ha aprobado también por unanimidad, esa participación, como usted ha dicho, que representa al equivalente del gasto público de la nación, así como extender la suspensión de las reglas fiscales en los ejercicios 2022 y 2023. Insisto en que espero que defienda usted hasta el final este acuerdo, si no lo hace, si vuelve a situarse en la posición en la que estuvo en la negociación sobre la utilización de los remanentes, quedará usted definitivamente inhabilitado para ser presidente de la FEMP. Hoy tiene una gran oportunidad aquí de decírselo a su grupo parlamentario, al grupo parlamentario al que pertenece como miembro del Partido Socialista. Mañana se va a debatir en el Senado una moción...

El señor PRESIDENTE: Vaya terminando, por favor.

El señor PRIEGO CHACÓN: Termino, señor presidente.

... una moción en la cual mi grupo parlamentario pide justo lo que usted ha defendido aquí hoy: la participación del 14 % en los fondos europeos. Dígales que voten a favor, que no vuelvan a votar en contra; si no lo hace, todo lo demás será palabrería y teatro, los hechos se demuestran votando y con compromisos serios.

Me quedo sin tiempo. Tendré oportunidad de comentarlos en la segunda intervención, porque existen muchos más problemas en esta coyuntura actual que atravesamos, pero también existen, como usted ha dicho en su comparecencia, algunos problemas que no son coyunturales motivados por la COVID, sino que son problemas estructurales de las entidades locales. Tendremos tiempo de abordarlos a continuación, porque me he quedado sin tiempo. Termino agradeciendo su intervención, pero, francamente, defraudado por la actitud que ha mantenido durante su comparecencia. No defienda al Gobierno, usted se debe a los ayuntamientos, defienda el municipalismo español.

Muchas gracias señor presidente. (*Aplausos*).

El señor PRESIDENTE: Por el Grupo Socialista, tiene la palabra el señor Moscoso.

El señor MOSCOSO GONZÁLEZ: Muchas gracias, señor presidente.

Buenos días y bienvenido, presidente de la Federación Española de Municipios y Provincias, sobre todo por su pronta respuesta ante la llamada y la propuesta del Grupo Socialista en el Senado de comparecencia del presidente de la Federación Española de Municipios y Provincias.

Usted ha destacado la situación por la que estamos pasando los 8131 municipios que conformamos el Estado de la nación, las competencias, la necesidad de un nuevo enfoque, la financiación, la Agenda 2030, el despoblamiento, en definitiva, el día a día de alcaldes y alcaldesas en nuestro país. Indudablemente, los Gobiernos locales, más allá de los diferentes colores políticos, a lo largo del tiempo han jugado un papel determinante en la modernización, pero, sobre todo, en el progreso de nuestro país desde que se constituyeron los ayuntamientos democráticos en el año 1979. Los municipios son el instrumento para la igualdad, para la prestación de servicios, son garantía de derechos y han tenido y tienen un rol esencial para la cohesión social y territorial. Por tanto, los municipios y sus ayuntamientos son el primer eslabón en la cadena, forman parte del Estado de bienestar. La crisis sanitaria ha vuelto a poner de relieve el papel protagonista de los agentes locales, como Administración más próxima al conjunto de la ciudadanía y esencial para la dirección adecuada de la pandemia sin dejar a nadie atrás, e imprescindible en todas las políticas que llegan al municipio, donde necesariamente todas y cada una tienen que pasar por los alcaldes y las alcaldesas. Por tanto, tenemos que destacar cuatro aspectos: uno, han facilitado el cumplimiento de las medidas de prevención e higiene por parte de la población; dos, han dado apoyo a la ciudadanía ante las consecuencias derivadas de la pandemia sanitaria; tres, han gestionado la movilidad y la seguridad, y cuatro, han llevado a cabo las medidas de protección ambiental.

Desde que se declaró el estado de alarma todos los Gobiernos municipales se volcaron para hacer frente a la situación de crisis que se les vino encima; en la crisis sanitaria, atendiendo a las personas en la situación de confinamiento, vigilando las calles, controlando la movilidad y llevando a cabo desinfecciones masivas, vigilando el servicio de transporte y ayudando a implementar el teletrabajo de forma imprevista y urgente. En la crisis social, los ayuntamientos se han volcado para atender las necesidades de los ciudadanos, atendiendo en primera línea en los colegios, en las comidas, en la brecha digital; atendiendo

a las personas más vulnerables, dependientes o que vivían solos, personas sin hogar —sin duda, las personas más vulnerables—, prestando servicios de emergencia y de ayuda para comprar comida, y también a las personas víctimas de violencia de género. En la crisis económica, a los ayuntamientos les ha tocado ayudar a los sectores que tuvieron que cerrar su actividad de un día para otro, como es el caso de los autónomos, la hostelería, la automoción, los museos, los cines, los teatros y las bibliotecas, unidos a la cantidad de puestos de trabajo paralizados y sin saber por cuánto tiempo.

La pandemia de la COVID-19 ha vuelto a tensionar las políticas locales. Los Gobiernos locales han tenido que lidiar con diferentes limitaciones y sienten que ocupan una posición subsidiaria en la organización territorial de nuestro país, ya que en muchas ocasiones las comunidades autónomas estiman que los ayuntamientos son entidades subordinadas. Por ello, las políticas municipales necesitan el reconocimiento institucional que se merecen y un impulso político decidido para que hacer frente a los desafíos presentes y futuros, como bien ha expuesto usted en su intervención. Ha llegado, por tanto, el momento de la segunda descentralización; es el momento para la reflexión, para el debate, pero sobre todo para el impulso de la reforma local y de la financiación local.

Nos sorprende mucho hoy en esta comparecencia la intervención del portavoz del Grupo Popular, cuando precisamente en la mayor crisis económica que sufrió este país, en los años 2012, 2013 y 2014, aprobaron leyes que provocaron la humillación de los 8131 municipios, quitándoles competencias, recortándoles financiación y, sobre todo, generando más división en nuestros ayuntamientos. Por tanto, en aras de la responsabilidad y de la obligación, se debe impulsar la reforma local para adaptarla a las exigencias del siglo XXI, pero sobre todo para garantizar a estas corporaciones locales para la era pos-COVID instituciones investidas de competencias efectivas, reales, competencias propias, estamos hablando de determinar con claridad quién hace qué y a qué coste.

La reforma de la autonomía local, como usted bien ha destacado, tiene que pasar por la derogación de la LRSAL, aprobada en el año 2013, que comportó una reforma sustancial de la Ley de régimen local que agravó los problemas de los ayuntamientos y, entre otros aspectos, limitó su capacidad de gasto sin introducir ninguna reforma estructural en el régimen jurídico ni tampoco en el de Hacienda. Por tanto, en el horizonte más próximo del trabajo del Ministerio de Política Territorial y Función Pública está traer a las Cortes Generales los elementos nucleares que refuercen precisamente la autonomía local, una reforma necesaria para la vertebración social y territorial de nuestro Estado, la reforma de la financiación local y autonómica.

Como usted ha destacado, los municipios necesitan de recursos suficientes, adecuados y sostenidos en el tiempo para ejercer las competencias que les son propias. Es necesario, pues, dotar a los ayuntamientos de los recursos necesarios, suficientes, adecuados, sostenidos en el tiempo para poder ejercer las competencias que les son propias, para dar respuesta a las necesidades del conjunto de los municipios, para cubrir las necesidades de los ciudadanos. Por tanto, al objeto de conseguir la mayor coherencia posible entre los sistemas de financiación territorial, la reforma de la financiación local debe instrumentalizarse de forma simultánea al sistema de financiación autonómica, por lo que las incidencias que puedan surgir en el desarrollo de esta última tendrán efecto en la primera.

La reforma del sistema de financiación autonómica y local, por tanto, es una prioridad, una necesidad, una reforma que se va a llevar a cabo con la participación de todos los territorios y el objetivo claro de resolver las carencias, asimetrías y ambigüedades del actual sistema. Es preciso recordar que, en las anteriores reformas, como la LRSAL o la estabilidad presupuestaria, el Partido Popular —cuando entonces gobernaba— nunca atendió ni escuchó, ni le dio el sitio que ahora tanto reclama a la Federación Española de Municipios y Provincias que usted hasta el día de hoy está representando bastante bien. Por tanto, es preciso recordar que a favor de los municipios con problemas financieros se han venido aprobando también, cómo no, y tenemos que destacarlo, distintas medidas relativas a la modificación de las condiciones financieras de los préstamos que, en todo caso, están formalizados en el Fondo de financiación de Entidades Locales, y plantean otras medidas recogida en la Ley de Presupuestos Generales del Estado. Es necesario determinar el papel de los ayuntamientos con nuevas competencias y con nueva financiación, precisamente para determinar el papel que los ayuntamientos van a jugar en la reconstrucción de nuestro país y en la presencia de la gestión de los Fondos de recuperación, transformación y resiliencia.

Por tanto, el Grupo Socialista en el Senado apoya a la FEMP en sus reivindicaciones, en sus propuestas, pero sobre todo en su papel de interlocutor válido entre el Gobierno y las entidades locales, puesto que la FEMP representa a más del 90 % de los ayuntamientos y es para el Gobierno la referencia del ámbito municipal y, sobre todo, porque se está desarrollando con ella una relación cada vez más estrecha y constructiva. Esta posición de la Federación Española de Municipios y Provincias implica compromiso,

pero sobre todo actuaciones concretas. Así, en los Presupuestos Generales del Estado nuestro ministerio para este año ha incrementado un 5 % la subvención a la FEMP, y el compromiso es firme para que vuelva a incrementarse en el año 2022. Además, la participación de la Federación Española de Municipios y Provincias es cada vez más frecuente en conferencias sectoriales, como usted bien ha determinado en su intervención, participación que se ha previsto en los reglamentos de las tres conferencias sectoriales constituidas en 2020, la de la Agenda 2030 y la del reto demográfico y de cualificaciones profesionales, está previsto que la FEMP igualmente participe en la Conferencia Sectorial del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y ha sido invitada a foros de cooperación de indudable relevancia, como son...

El señor PRESIDENTE: Vaya terminando, por favor.

El señor MOSCOSO GONZÁLEZ: ... el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, la Conferencia de Presidentes o la Conferencia de asuntos relacionados con la Unión Europea.

Voy finalizando. Querría destacar que el Grupo Parlamentario Socialista defiende y apoya la participación y la gobernanza de los municipios en el reparto y ejecución de fondos para la recuperación. La gestión coordinada de estos fondos con los Gobiernos de las comunidades autónomas, que jugarán un papel clave en la implementación del fondo a través de proyectos viables y reformas estructurales, es, por encima de todo, un compromiso del Gobierno de España.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

Turno de réplica del señor presidente de la FEMP, don Abel Caballero, por tiempo ilimitado.

El señor PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS, FEMP (Caballero Álvarez): Muchas gracias.

Muchas gracias por todas las intervenciones, trataré de contestar a las cuestiones que me han planteado. Creo que es preciso, y contesto al Grupo Mixto, hacer una reforma legal del sistema de tarificación eléctrica. Este sistema de utilización marginal en el que el menos eficiente marca el precio y el resto de las empresas se benefician de su ventaja comparativa, es un sistema que hace que los ciudadanos tengan que pagar cifras muy elevadas. Por cierto, es una tarificación que viene de tiempos anteriores, está ahí y tiene que ser reformada; es una cuestión que ya todo el mundo comparte y yo opino eso, profesional y personalmente.

En las reuniones con los ministros, señor González-Robatto, estuvieron todos los grupos presentes —ustedes no tienen representación municipal en la FEMP—, ¿qué es lo que hacemos? Pues hablar de los fondos europeos, de nuestra participación, del tipo de proyectos; vamos intercambiando opiniones y madurando la opinión del Gobierno a los efectos de que entiendan bien cuál es el papel de los ayuntamientos. Son reuniones públicas, como tantas que mantenemos, porque, al contrario que en otras épocas, ahora en la FEMP no hay reuniones secretas —por mucho que algunos lo digan, no hay reuniones secretas—, antes sí las había. Yo fui vicepresidente de la FEMP y nunca participé en reuniones con el Gobierno. Pero contesto a su pregunta, que es muy pertinente, efectivamente, hablamos de la participación de los ayuntamientos.

Nosotros siempre que hacemos proyectos, señor González-Robatto, proyectos de Next Generation EU, estamos pensando en la transformación de las ciudades y en el empleo, en la generación de empleo, en el impacto directo, pero los fondos Next Generation EU no están pensados solamente para el empleo, tienen que ser proyectos de futuro, tienen que ser proyectos maduros de futuro. Por ejemplo, yo acabo de presentar, como alcalde de Vigo y presidente de Zona Franca de Vigo, un proyecto de una fábrica de baterías. Va a haber una España y la presenta mi ayuntamiento; y teniendo al lado la industria de automoción de mi ciudad, que produce el 25 % de los automóviles en España, ¿que buscamos? Buscamos consolidar una forma de automóvil en toda España, competiremos con otros lugares, y lo haremos con agrado. Ese es, por tanto, el planteamiento que hacemos de los Next Generation EU.

Usted pregunta por mis proyectos en ciudad, no se los voy a decir, como es natural, los diré cuando los haga públicos en mi ciudad. De momento —para que se sitúen— estamos en el manifiesto de interés, en el proceso en el que las personas, los grupos, las instituciones involucradas, le decimos al Gobierno de España cuál es nuestro interés. El Gobierno de España sacará el plan final, sacará las convocatorias, con o sin las comunidades autónomas, y a partir de ahí presentaremos los proyectos concretos; por tanto, por ahora los ayuntamientos estamos elaborando los nuestros. Tenemos muchos proyectos muy maduros, porque una parte muy importante de los proyectos es que estén maduros, que se puedan realizar en los próximos tres años. Si usted tiene interés, yo se los enviaré tan pronto como los haga públicos, pero en este momento

prefiero esperar a que salgan las convocatorias para hacer público los proyectos de mi ciudad. Por ahora, sí presentamos algunos ya en público: una fábrica de baterías, una fábrica de microchips fotónicos, no hay microchips fotónicos en el mundo, es una tecnología nueva que se va a desarrollar y que ciudadanos de la Universidad de Vigo están dispuestos a hacer; presentamos una planta de hidrógeno verde y un proyecto de automóvil autónomo y conectado 5G, que estamos presentando juntamente con otros territorios desde Vigo hasta Barcelona, por decirlo metafóricamente. El resto de ellos se los podré contar en el futuro.

Señor Cervera, no, yo no planteo centralizar nada, planteo exactamente lo contrario, planteo descentralizar a los ayuntamientos, que las comunidades autónomas no se conviertan en nuevos centralismos y que una parte de sus competencias derive, con los recursos necesarios, a las entidades locales. Yo dije dar visibilidad, que es distinto a centralizar. Quiero que aquellos recursos que vienen del Gobierno de España los ciudadanos sepan que vienen del Gobierno de España, y aquellos que vienen de las comunidades autónomas que los ciudadanos sepan que vienen de las comunidades autónomas y los que vienen de las corporaciones locales ya nos encargamos nosotros y nosotras de hacerlos visibles. Pero hay algunas comunidades que invisibilizan la acción del Estado que les transfiere recursos y cuando llegan a los ciudadanos no llega visibilizado cuál es el origen, y yo creo que la lealtad institucional requiere la visibilización de los recursos, por cierto, tanto de este Gobierno, como del anterior, como el otro y como el otro. Yo esto lo defiendo como una forma de hacer funcionar la arquitectura constitucional de España, y es que se visibilice quién es el que pone y dedica los recursos. No, no hablo de ninguna centralización, hablo de lo contrario, de más descentralización, del principio de subsidiariedad y del principio de proximidad.

Señor Martínez, de Geroa Bai, comparto que los ayuntamientos son centrales y vitales, cómo no lo voy a compartir; y también que tengamos más voz. Pero reclamo más, reclamo que tengamos más competencias. No solo más voz, la voz está bien, ya tenemos alguna, pero queremos competencias, queremos decidir, queremos que los ayuntamientos en nuestro propio ámbito y en tantas y tantas cuestiones en las que en este momento no podemos decidir, lo podamos hacer. Le voy a citar un ejemplo muy rápido y visible: la competencia de las escuelas infantiles de cero a tres años es de las comunidades autónomas, en la inmensa mayoría la tenemos los ayuntamientos, pues para poner en funcionamiento una escuela infantil le tenemos que pedir autorización a la comunidad autónoma y la pagamos nosotros. Es un desatino; es un desatino que pagando el cien por cien las corporaciones locales, tengamos que pedirle permiso a una comunidad autónoma para una competencia que ejercemos de forma prácticamente general nosotros. O los comedores sociales, o los centros para las personas sintecho, y así le podría ir citando muchos más. Por ejemplo, el naval o el automóvil, claro que tiene que haber un ámbito de debate en el que los ayuntamientos estemos presentes para hablar de la automoción, cómo no; si hay un número importantísimo de ayuntamientos que tienen grandes industrias de automoción. Yo reclamo, y creo que es bueno, que tengamos eso, y eso requiere una reforma de la Ley de bases y requiere una reforma de la Ley de financiación.

En mi ciudad está la primera industria naval privada de Europa y su referente es el alcalde de Vigo, pero yo no tengo ni competencias ni recursos, tengo que llamar por teléfono al ministerio, cualquiera que sea el color político, y hablar de los astilleros de mi ciudad. Lo razonable sería que hubiera, pongo por caso, un consejo en la industria naval en el que estuviéramos el Estado, las comunidades autónomas y los ayuntamientos por cada una de las áreas. En los hospitales, por ejemplo, para los que jugamos un papel tan importante las entidades locales, ni siquiera estamos en los consejos de hospitales. Yo me voy al Reino Unido —viví muchos años, estudié en Cambridge—, y veo que allí hay un consejo municipal que atiende a los hospitales y opinan, claro que no opinan de Sanidad, de eso tendrá que opinar quien tenga que opinar, pero hay tantas cuestiones que tienen que ver con los hospitales que rápidamente se solapan con las corporaciones locales, por tanto, tendría que haber un consejo de hospital, igual que hay un consejo del puerto en el que estamos presentes. Nosotros reclamamos que esto se generalice en una nueva forma de entender el papel de los ayuntamientos.

En cuanto a los ayuntamientos pequeños, nosotros defendemos que reciban recursos muy importantes de los fondos Next Generation EU y de los fondos del Estado y de las comunidades autónomas. De hecho, en términos de participación en el Next Generation, el 10 % de esos fondos van a ir a las zonas de despoblamiento y las grandes ciudades, que somos los que recibimos a esos ciudadanos que salen de estos sitios, estamos de acuerdo, nos parece bien, es bueno, no podemos tener un territorio desertificado, y eso significa tener que apoyar a más de 7000 ayuntamientos que están en una situación muy precaria, porque tienen pocos recursos, muy poquitos habitantes, y son unos héroes. Los concejales y las concejales y alcaldesas y alcaldes de los ayuntamientos pequeños son unos héroes, se convierten en trabajadores continuos, H-24 por decirlo de esta forma, al servicio de sus ayuntamientos sin ninguna remuneración. Yo quiero romper una lanza en favor de estos ayuntamientos y de su papel.

Nosotros planteamos el 14 % de los fondos Next Generation EU para los ayuntamientos, claro que sí. De hecho, queremos más, como es natural. Tenemos proyectos, peso y capacidad para gestionar muchísimo más, pero con frecuencia nos encontramos en los consejos sectoriales con la oposición de las comunidades autónomas, no voy a decir cuáles. Hablando de residuos sólidos de la economía circular —reclamamos y queremos los recursos—, estamos de acuerdo con lo que propone el Gobierno de España, pero no con la forma; queremos gestionarlos directamente, y se gestionan a través de comunidades autónomas. Discrepamos, aunque no nos parece mal cómo se destinan las cantidades, en que las comunidades autónomas reclamen más cantidades para sus competencias. Por supuesto que disentimos de este planteamiento.

Planteaba también el señor Martínez, de Geroa Bai, los 3000 millones, los 3000 millones, decía, de transporte, no son de transporte. Los 5000 millones que el Gobierno de España planteaba en su decreto ley, y después hablaré en detalle de eso, para evitar que nadie transmita desconocimiento, voy a decirlo de forma educada por ahora, de cómo son las cosas y de lo que se aprueba y cómo se aprueba, decía que el Gobierno de España planteó 5000 millones, a última hora hizo un planteamiento doble, 3000 millones de euros a los ayuntamientos por población y 2000 millones de euros a los ayuntamientos por remanentes. Una vez que moviliza los remanentes los 2000 millones desaparecen y quedan pendientes 3000, pero no son, señor Martínez, fondos de transporte, son fondos de ayuntamientos para gastos generales, y los seguimos reclamando, ya lo dije, conviene atender, no se lo digo a usted ahora, se lo digo a algún interviniente, conviene atender a lo que cada uno habla, nosotros seguiremos reclamando al Gobierno de España 3000 millones de euros. ¿Para qué? Pues para que ayuntamientos que están en dificultades, y los que no, los usemos; pero nosotros hacemos una salvedad muy importante, queremos que se atienda de forma urgente y con una cifra significativa a los ayuntamientos que tienen remanentes negativos o no tienen remanentes. Esto está encima de la mesa en el debate con el Gobierno de España y en la negociación con el Gobierno de España. Por tanto, esta es la forma en la que lo queremos llevar adelante.

Señor portavoz del Grupo Popular, alcalde de Cabra, quiero mostrar mi satisfacción porque haya senadores alcaldes y senadoras alcaldesas, me encanta que tengamos presencia en los órganos de decisión del Estado.

La primera cuestión es que yo hablo como lo siento, y digo aquí lo que siento y lo que defiendo en la FEMP. Aquí digo exactamente lo mismo que en las juntas de Gobierno y que en las comisiones territoriales de la FEMP, lo mismo, lo que dije toda mi vida y lo que me llevó, señor Priego, a tener un resultado mejor que el suyo, que no es malo, pero el mío es mejor. Vivo en una ciudad de 300 000 habitantes, será por algo, ¿verdad? Será por algo. Yo a usted le respeto muchísimo, es senador, merece mi respeto, pero más todavía por ser alcalde y, por tanto, tiene mi respeto, pero yo hablo aquí como presidente de la FEMP y lo que digo aquí es lo que defiendo en la FEMP, exactamente, lo mismo. Y créame que intenté no hablar demasiado de política de otras instituciones, créame que intenté no decir lo que pasó en este país desde el año 2012 hasta el año 2018, créame, señor Priego, de verdad, precisamente, para evitar intervenciones como la suya, déjeme que se lo diga con todo el respeto, para evitar intervenciones que son exactamente iguales a las que escucho al Partido Popular de España en su sede política. Y yo lo respeto, pero su discurso es exactamente el mismo que el discurso del Partido Popular en la sede de Génova; lo respeto, pero no presuma usted de que habla como alcalde de su ciudad, usted habla aquí como portavoz de un grupo político y siguiendo un discurso que ya es archiconocido, por cierto, lleno de inexactitudes, no voy a decir por ahora falsedades, por ahora diré inexactitudes.

En la FEMP hay tanta pluralidad que votamos y, cuando votamos, la mayoría gana y cuando la mayoría pierde exigimos respeto a la decisión, igual que aquí. Aquí gobiernan las mayorías, porque eso es la democracia y la FEMP es una institución democrática y claro que votamos, ¡claro que votamos! Y ¿qué es eso de que rompimos por primera vez la unanimidad en la FEMP? ¿Es usted capaz de mantener eso, señor Priego, señor portavoz del Grupo Popular? ¿Es capaz de mantenerlo? ¿Quiere que le empiece a decir casos? Mire, en el mandato en el que presidía el Partido Popular la FEMP hubo una ruptura y la mitad de la FEMP no asistió durante dos años. No asistió. Fíjese si hubo ruptura. Le estoy hablando del año 2013. Mire si hubo rupturas que desde 2007 a 2011 otra mitad del Gobierno no asistió durante dos años a las reuniones. Fíjese si hubo dificultades en la FEMP que yo encabezé un recurso de inconstitucionalidad con alcaldes y alcaldesas contra la LRSAL, recurso de inconstitucionalidad, no, no era una protesta en la calle, no, no, era un recurso ante el Tribunal Constitucional, con 3000 firmas de alcaldes avalando aquel recurso. Por cierto, la LRSAL está prácticamente toda derogada por el Constitucional, que era lo que reclamábamos.

La FEMP es un órgano democrático y cuando no hay un acuerdo se vota; si no, es veto a las minorías. Es decir, la unanimidad es un mal sistema político, porque da el veto a las minorías. Es maravilloso si se consigue, es maravilloso, ¡qué bien! Pero en democracia se vota; cuando no hay acuerdos y consensos,

se vota y deciden las mayorías y eso hicimos en la FEMP: votamos. Votamos un documento, el de Pilares, que salió por unanimidad, y ahora se lo voy a diseccionar, y votamos una propuesta de decreto que ganó el Gobierno de la FEMP. ¿Qué es eso de un pacto escondido? ¿Pero qué está diciendo usted? ¿Pero de qué habla usted? ¿Qué es eso de un pacto escondido o un voto público en la FEMP, avalado por la mayoría democrática de la Federación Española de Municipios y Provincias? ¿Qué falsedades son esas? Yo le exijo respeto a la FEMP, se lo exijo. La FEMP votó y salió una mayoría y una minoría; y el Parlamento, en legítimo uso de su capacidad, votó y ganaron las mayorías. Así funciona la democracia, porque son órganos distintos, con capacidades distintas y con representaciones distintas y nos tendremos que ir acostumbrando a que en este país hay corporaciones locales que somos autónomas y exigimos nuestra autonomía, hay comunidades autónomas, que tienen su autonomía, y está el Gobierno de España, el Estado central, y ustedes forman parte de la Cámara legislativa, que tiene la suya. Y claro que puede haber divergencias en las posiciones sobre un tema, claro que pueda haberlas, y todos nos respetamos, pero en la FEMP ganó la postura que yo defiendo. Yo defiendo la postura como presidente que ganó en la FEMP, porque soy leal a la FEMP, y esa postura ganó. Esa postura es la que ganó una votación democrática. Claro, cuando se pierde se dice que hay que ir a unanimidades. Las unanimidades son un mecanismo espléndido si las hay; si no, hay que vota, porque, si no, damos el veto a las minorías. Por eso, creo que tenemos que ir contando la verdad. Y la verdad es que el Gobierno de España aprobó un decreto que previamente pactó con la FEMP y que la FEMP votó democráticamente. Por cierto, yo, que tenía muchos remanentes, preferí aquello. ¿Sabe por qué? Porque iba a recuperar todos los remanentes y me iban a regalar más del 50 %. Hay que leerse bien las cosas. Ahora bien, ¿el Congreso de los Diputados decidió que no? Pues, decidió que no. La FEMP tomó una decisión y el Parlamento español tomó otra decisión. Quiero decirle más todavía, porque esta crisis se diferencia de otras crisis económicas que yo conozco por mi edad y por mi profesión en que, por primera vez en la historia, se afronta con artes y con apoyos. Es la primera vez en la historia que una crisis económica de esta envergadura se apoya con gasto y se afronta con gasto.

Les voy a contar cómo se afrontó la del año 2010 a 2012: con los recortes que nos hicieron a los ayuntamientos, haciéndonos pagar las entregas a cuenta y las liquidaciones negativas inmediatamente, teniendo que pactar los tiempos en los que los pagábamos. Y esto sucedió durante muchos años. Sucedió más todavía, hubo un Gobierno que intentó culparnos a los ayuntamientos. ¿Se acuerda de aquella frase de un ministro que decía: se acabó la fiesta? ¿Qué fiesta? ¿La fiesta de una crisis tremenda desde el año 2008? No, no, los ayuntamientos estábamos al lado de la gente en aquella crisis tratando de mejorar la vida de las personas. Por cierto, déjeme que se lo diga, señor Priego, de todos los colores políticos, seguramente, pero cuando pasó aquello y llegó el año 2012 no nos dejaron gastar los ahorros, yo lo solicité continuamente, queríamos utilizar nuestros remanentes y no se nos dejaba, no se nos dejaba y aquellos recursos pasaron a ser inservibles pues el Gobierno de España no permitió gastarlos. No sé si hay que entrar en el debate del informe que lo prohibía o no lo prohibía, pero sí sé que el Gobierno de España permitió a los ayuntamientos de España lo siguiente —se lo leí y se lo vuelvo a leer—: Nos permitió utilizar 18 918,8 remanentes líquidos de Tesorería. Este era el punto más importante de ese documento que se llama Pilares, al que usted se refiere, que se aprobó por unanimidad. El Gobierno de España nos actualizó las entregas a cuenta de 2020 en valor de 821,9 millones de euros. Esto está en el documento al que usted se refiere, que se aprobó por unanimidad; nos hizo la liquidación de 2018 y nos permitió superávit en 2018 y 2019, como pedíamos en el documento de Pilares; le pedíamos un fondo de transporte y el fondo de transporte en este momento cubre todos los déficits que teníamos. No sabíamos la cuantía. El Partido Popular dijo 500, yo creí que iba a ser más. Ya sabemos que ese déficit en el año 2020 fue de 430 millones de euros y nos los van a dar de forma inmediata, pero en el presupuesto del Estado —en la parte que se aprueba, porque los documentos de acompañamiento no son parte que se vote aquí, se vota el texto— no hay ninguna cifra referente a los ayuntamientos en cuanto a los fondos Next Generation EU. Hay una referencia en un documento anexo, que es una aproximación, y tengo que decirle que a estas alturas ya está pulverizada esa cifra con un solo ministerio. Seguramente su portavoz y el vicepresidente primero le podrán informar porque estaban presentes en las reuniones en las que esto se decidió. Pero, además, las entregas a cuenta de 2021 nos subieron el 2,3 %. Si usted va a alguno de los años, 2015 o 2016, las entregas a cuenta bajaban y estábamos en una crisis tremenda, una crisis feroz, y las entregas a cuenta bajaban. Ahora sabemos que no vamos a ser capaces de recaudar esto, sabemos que no nos va a corresponder esta subida, sabemos que, seguramente, tendría que haber una bajada muy importante, porque, ¿sabe qué queremos? Tener esta cantidad para gastar ahora, y ya negociaremos con el Gobierno de España no devolverlo. ¿Sabe qué sucedió con otros Gobiernos? Que los devolvíamos a tocateja y no gastábamos los ahorros.

Pero pasó algo más, y es que nos quitaron los 753,4 millones en el año 2017 del IVA (SII). Cómo no lo voy a decir, no estoy haciendo más que reflejando la realidad. Intento no entrar mucho en todo este período, lo intentó, créame, porque ¿qué queremos? Queremos estar en el futuro. Y tengo que decir, señorías, que estamos trabajando sobre fondos europeos con una enorme fuerza. Ya sabemos que Europa va a derogar las normas y las limitaciones fiscales para el próximo año. Pero, efectivamente, pedimos los años 2021, 2022 y 2023 y seguimos pidiendo los 3000 millones de euros, como dije. Por tanto, estoy defendiendo aquí todo el documento Pilares por unanimidad, todo. No hay nada que deje de defender, pero, al final, fíjese qué es lo que está sucediendo, que en estos momentos estamos manejando en torno a 17 000 o 18 000 millones de euros los ayuntamientos en recursos, que, en otras condiciones, no tuvimos nunca. Repito, no tuvimos nunca. Esto es un desahogo. Comparto que tenemos que recibir los 3000 millones, lo comparto y lo sigo negociando y lo sigo planteando; repito, como les dije, seguramente en dos partes: una parte para los ayuntamientos que más lo necesitan, que tiene que ser urgente, y una que puede hacerse un poco después para los ayuntamientos que tuvimos déficit. Pero, cuando veo el documento al que usted se refiere, Pilares, que se aprobó por unanimidad, estamos negociando 3000 millones y el resto está todo en marcha.

Yo me limito a constatar, ni critico ni dejo de criticar. No hice aquí ninguna crítica a nadie, solo di datos, por ejemplo, que en Andalucía, de los 300 millones de política social de la primera ola de la pandemia, repartieron recursos a los ayuntamientos en Galicia. Es un dato, no estoy diciendo nada que no sea dato. En la pandemia repartieron recursos en Andalucía y en Galicia no. Pues, ya está. Y en Madrid, también. Pues, sí. ¿Y en otras comunidades no? Pues, no. Estoy limitándome a eso.

El avance que está teniendo la FEMP en este momento, tanto en posición la política como en la presencia que tenemos, en la participación en los órganos constitucionales del Estado y en la propia participación en la financiación e incrementos de financiación, es algo que no ha sucedido nunca en la historia de España, ni siquiera con el Plan E. Por cierto, muy criticado por algunos; por mí, no. El Plan E nos permitió cambiar la faz de este país en muchos ayuntamientos. Quiero recordar que cuando estábamos con el Plan E, por hacer un poquito de memoria histórica, había alcaldes de todos los colores políticos y estaban encantados. Ahora, efectivamente, nos quedan por conseguir 3000 millones. Sí, claro que nos quedan por conseguir 3000 millones. ¿Los vamos a conseguir? Pues, los vamos a pelear. Vamos a ello. Sin embargo, cuando digo que queremos tener el 15 % de participación en los fondos de las comunidades autónomas REACT-EU, más los fondos de pymes y de autónomos, ahí ya veo que algunos titubean, pero es importantísimo que los tengamos. Reconozca, señor Priego, que es muy importante que podamos tener 15 % de esos 11 000 o 12 000 millones; pero veo titubeos en algunos grupos y veo que no lo dicen nunca. Cuando se manifiestan hablan de Hacienda, podían hablar también de comunidades autónomas, no nos vendría mal a todos, porque, señor Priego, yo sigo reclamando los 3000 millones a Hacienda. Por cierto, dije que íbamos a tener el fondo de transporte, y lo tenemos, cubriendo el 100 % del agujero del transporte en este país. Tendremos que seguir tratando de conseguir los 3000 millones y en eso estamos todos y sería bueno que todos apoyáramos lo mismo: 3000 millones del Gobierno de España y el 15 % de los recursos que reciben de las comunidades autónomas. Esa es nuestra demanda, todavía no satisfecha, en este momento. Ya tuvimos las entregas a cuenta, el superávit del 2018, el superávit del 2019, todos los remanentes, ya tuvimos la subida de las entregas a cuenta, ya tuvimos el fondo de transporte, nos queda esto otro. Creo que el avance es sustancial. Y de Europa hablaremos, pero, repito, en este momento, lo que dispone un solo ministerio ya pulveriza esa cifra que usted dio y, le repito —déjeme que se lo repita, con afecto y con respeto por senador y por alcalde, por las dos cosas—, los portavoces de su partido —en la FEMP lo saben, porque estaban presentes en la reunión— lo saben, y usted podría ignorarlo si no fuera alcalde, pero usted debería saberlo.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, presidente.

Saben que tienen ahora un turno de réplica todos los portavoces por un tiempo de cinco minutos. Empezamos por el Grupo Mixto, el señor González-Robatto no está.

Por el Grupo nacionalista, señor Cervera, tiene la palabra, si lo desea, por favor.

El señor CERVERA PINART: Gracias. No haré uso del turno.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Cervera.

Por el Grupo Izquierda Confederal, el señor Martínez tiene la palabra, si lo desea, por favor.

El señor MARTÍNEZ URIONABARRENETXEA: Gracias, presidente.

Eskerrik asko, Abel Caballero, *jauna*. Muchas gracias por sus palabras.

Hoy se conmemora el 59 aniversario de aquello que el diario franquista *Arriba* llamó el contubernio de Munich, en el que grupos progresistas y de izquierdas de todo el Estado dieron unos primeros pasos importantes unidos por conseguir la democracia y, de alguna forma, iniciar la integración del Estado español en Europa. Nosotros, en Geroa Bai, nos sentimos descendientes de todos aquellos hombres, 117, y de aquella mujer, con la que se formaron las 118 personas que representaron al Estado, pero nos sentimos especialmente herederos de aquellos 34 vascos, miembros del Partido Nacionalista Vasco, de Acción Nacionalista Vasca, y el sindicato ELA-STV, que se reunieron allí, al frente de los cuales estaba, además, un navarro de Estella, don Manuel de Irujo. Entonces se pedía democracia y Europa, hoy en Geroa Bai, desde nuestra identidad navarra, lo que pedimos es más democracia y más Europa y nos felicitamos por los pasos que Europa está dando para hacer frente a esta crisis y cuando decimos más democracia y más Europa insistimos en nuestra apuesta por el municipalismo. Compartimos con usted la exigencia de más competencias para los ayuntamientos y nuestro europeísmo también, en la medida en que queremos que Europa sea un organismo, una entidad fuerte y potente, en la que a los navarros y navarras nos gustaría tener presencia directa, al menos, en algunas cuestiones.

Y ya que estamos hablando de municipios —creo que es el lugar idóneo— quería hacer mención a los dos últimos presidentes de la Federación Navarra de Municipios y Concejos, Pablo Azcona, entonces alcalde de Lodosa, hoy parlamentario foral por Geroa Bai, y al actual, Juan Carlos Castillo, que me consta que le conoce, con los dos habrá tenido sus acuerdos y desacuerdos, pero siempre, desde luego, desde posiciones absolutamente democráticas y pensando en el bienestar de la ciudadanía, tal y como estoy convencido lo hace también usted, con sus aciertos y sus errores y quería reconocérselo.

Eskerrik asko.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

Por el Grupo Popular, señor Priego, por favor.

El señor PRIEGO CHACÓN: Muchas gracias, señor presidente.

Señor Caballero, me alegro mucho de que tenga usted un fantástico resultado en su ciudad. Yo no he venido aquí a competir con usted en porcentaje de voto y, créame, he venido a representar, como me corresponde, al municipalismo español y sí, en mi calidad también de alcalde y de alcalde del Partido Popular, y, por lo tanto, me enorgullece que mi partido defienda lo mismo desde su sede hasta el último municipio de España donde gobernamos y también donde estamos en la oposición, incluidas las Cortes Generales. Pero créame que no porque su ciudad tenga 300 000 habitantes es usted más alcalde que yo, los dos somos alcaldes igualmente respetables.

Habla usted de que el consenso no les gusta, que es un mal sistema, porque deja fuera a las minorías. Es que ni siquiera las representa, porque hay grupos que no están en la Federación Española de Municipios y Provincias. En algún aspecto difiero porque considero que, en cuestiones tan vitales e importantes para el municipalismo español, como los que estamos hablando, creo que sí es necesario hacer un esfuerzo por el consenso, y realmente hubo un esfuerzo por ese consenso en el seno de la FEMP —usted se ha referido a ese documento del 22 de mayo—, pero después ese consenso se rompió. Es cierto que se votó legítimamente, pero también es cierto que solamente lo apoyó su grupo político, el Partido Socialista, con alguna abstención, quizá, pero no suscitó un consenso ni un entusiasmo por parte de los representantes de los ayuntamientos en el seno de la FEMP por mucho que se ganara. Y en un asunto tan vital y clave como este sí entiendo que hubiese sido necesario e imprescindible seguir trabajando a través del consenso.

Habla usted de que la salida de la crisis por primera vez se está realizando a través de insuflar gasto público. Eso es cierto, pero sabe usted que no es gracias única y exclusivamente o por obra y gracia del Gobierno de España, es que la Unión Europea ha decidido afrontar la crisis de una forma distinta y ha decidido financiar a los Estados y ha decidido una serie de medidas económicas, financieras, políticas radicalmente opuestas y distintas a las de crisis anteriores, pero convendrá conmigo en que si usted halaga al Gobierno de España por esto, también estoy en mi legítimo derecho de decir aquí que halaguemos también a las instituciones europeas gobernadas por el Partido Popular Europeo, que es el que está, en este momento, aplicando estas políticas y permitiendo a los Estados aplicar estas políticas, el Partido Popular Europeo, al cual también pertenece el partido político de este grupo parlamentario. Por lo tanto, hablemos de corresponsabilidad.

Usted decía antes que está muy bien, que apuesta decididamente por decir de dónde viene el dinero, de qué institución, para que los ciudadanos sepan quién es el que aporta ese dinero y esa solución. Pues,

digámoslo claro. Ahora mismo, en España, tenemos en perspectiva que vengan 70 000 millones de euros, gracias a las instituciones europeas gobernada por el Partido Popular, digámoslo sin miedo, no gracias a Pedro Sánchez, gracias al Partido Popular Europeo, que gobierna en las instituciones europeas y que está dando una respuesta a esta crisis económica. Y lo que pedimos en los ayuntamientos es que se nos permita participar de forma justa en ellos.

Me achacaba que yo hablaba como un miembro del Partido Popular, al cual pertenezco y estoy orgulloso de ello, pero ha hecho usted lo mismo que critica, parecía que estaba usted hablando en Ferraz y el argumentario que ha desarrollado aquí no creo que sea el que debe tener el presidente que nos representa a todos los alcaldes, porque es el argumentario del Partido Socialista Obrero Español. Yo no se lo critico, está usted en su derecho, puede usted decir lo que quiera y lo que opine y lo que piense y lo que considere, faltaría más, pero no critique a los demás lo que hace usted mismo, lo que ha venido a hacer desde el minuto uno esta mañana en su comparecencia y a hacer un revisionismo de toda la política de los Gobiernos del Partido Popular. Ahí se quedó usted, no habló de otras políticas de otros Gobiernos, ha revisado hasta el más mínimo cambio legal, modificación legal, del Partido Popular. No ha ido usted mucho más allá. Pero se olvida usted de explicar también por qué existe esa Ley de estabilidad que tanto ha criticado y que dice que hay que cambiarla en algunos aspectos. Bueno, pues existe, porque un Gobierno socialista modificó el artículo 135 de la Constitución española. Por eso existe esa Ley de estabilidad; es cierto que apoyada también por el Partido Popular, pero modificada a instancia de un Gobierno del Partido Socialista, el del señor Rodríguez Zapatero.

Decía usted que quería mirar al futuro, aunque, lamentablemente, lo que hemos visto aquí esta mañana es que ha estado usted mirando y revisando el pasado. Pero sin querer entrar en más polémica con usted, señor Caballero, sí me gustaría que abordásemos cosas de futuro, cuestiones de futuro importantes para los ayuntamientos, como en qué trabaja la Federación Española de Municipios y Provincias para intentar solucionar el problema grave que tienen las administraciones locales, sobre todo las del mundo rural, por la falta de habilitados nacionales, creando una gran inseguridad jurídica en todos los actos administrativos que realizan estas entidades locales, porque no están adecuadamente asesoradas por habilitados nacionales; en qué trabajan usted y la Federación Española de Municipios y Provincias para que se inicien las reformas legales necesarias y así proceder con seguridad jurídica igualmente a la consolidación de plantillas temporales de la Administración local, que también es algo que nos están reivindicando muchas personas; en qué trabaja la Federación Española de Municipios y Provincias para el estatuto para la aprobación del estatuto de pequeños municipios, despoblación y apoyo al mundo rural.

El señor PRESIDENTE: Señoría, vaya acabando. Se ha pasado ya un minuto.

El señor PRIEGO CHACÓN: Termino, señor presidente.

Por cierto, la participación de los pequeños municipios, ¿se realizará a través de las diputaciones o también directamente? Y, por último, porque me quedo sin tiempo, aunque podríamos hablar de algunas cosas más, hay una gran demanda por parte del mundo local para que se impulsen las modificaciones legales oportunas que garanticen seguridad jurídica en la liquidación del impuesto de plusvalías. Son estas cosas, las del día a día, las que importan a los ciudadanos. Deje ya al señor Montoro y céntrese en la señora Montero, porque realmente lo que necesitamos es un Gobierno que se sienta con los alcaldes y no con los independentistas catalanes que quisieron romper nuestro marco de convivencia.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

El señor PRESIDENTE: Gracias.

Por el Grupo Socialista, la señora Serrano, por favor.

La señora SERRANO JIMÉNEZ: Muchas gracias, presidente. Gracias también al señor presidente de la FEMP por venir aquí a dar cuenta de su gestión en favor de los ayuntamientos, de su labor como representante de la organización institucional más importante de este país que engloba a todos los ayuntamientos de España, sean del color político que sean, y por el trabajo que hace para defender la autonomía local y la importancia del municipalismo. Todos y todas sabemos que los ayuntamientos son la institución más cercana al ciudadano y que los ciudadanos, al final, cuando tienen algún problema acuden a su alcalde o alcaldesa, a los concejales o concejalas para resolver los mismos y, a veces, los alcaldes y alcaldesas se ven impotentes, dada la situación financiera y competencial que tienen los mismos.

Estoy de acuerdo con usted, señor Caballero, efectivamente, los ayuntamientos son Estado y así está previsto en la Constitución española, pero también tenemos que abordar las reformas legislativas

necesarias para que, de una vez por todas, queden clarificadas las competencias y también quede resuelta la financiación local. Y me va a permitir, señor presidente de la FEMP, que discrepe con usted solamente en una cosa y tengo que manifestarlo, porque no es verdad, no es verdad, que el señor presidente de la Junta de Andalucía, el señor Moreno Bonilla, haya ayudado a los ayuntamientos en esta pandemia, no, y usted lo sabe, señor Priego, por lo menos, a los ayuntamientos del Partido Socialista no los ha ayudado y tenemos que recordar que en Andalucía hay 778 ayuntamientos, de los cuales casi 500 están gobernados por alcaldes y alcaldesas Socialista y no ha dado ayuda nada más que a aquellos ayuntamientos de menos de 5000 habitantes y aquí, a mi derecha, está el portavoz de Entidades Locales, alcalde de un municipio de los más pequeños de Andalucía y el más pequeño de la provincia de Cádiz, que solamente ha recibido 10 000 euros. Si eso es ayudar a los ayuntamientos, que venga Dios y lo vea. Pero no es solo eso, no es que no les haya dado recursos económicos, es que no les ha dado ni informes, ni información sobre los datos de contagiados que había en su municipio, se han tenido que enterar en muchas ocasiones por la prensa. Además, no les ha ayudado en nada a asumir los gastos de los centros educativos que tenían que hacer obra para cumplir la normativa sanitaria. Tampoco les ha ayudado en la desinfección extraordinaria de los centros educativos que tenían que hacer ni en otras tantas tareas que han tenido que hacer los alcaldes y alcaldesas de todos los colores en Andalucía para afrontar esta pandemia.

El señor Moreno Bonilla ha abandonado el municipalismo y les ha dado la espalda a todos los ayuntamientos y, con ello, a los vecinos y vecinas, porque no ha querido gastar en los ayuntamientos los recursos que le daba el Gobierno de España. Ustedes tienen esa especial cualidad: cuando están en el Gobierno defienden una cosa y cuando están en la oposición defienden otra. Cuando ustedes estaban en el Gobierno de España no clamaban por esa autonomía local, por esa dignificación de los ayuntamientos o por que les dieran recursos. Es más, cuando Montoro y el Gobierno del Partido Popular de Rajoy hicieron la mayor injerencia en la autonomía local con la Ley de racionalización y sostenibilidad de la Administración local y con la Ley de estabilidad presupuestaria, todos los alcaldes del Partido Popular callaron, igual que ahora están callando con la falta de ayuda del Gobierno andaluz a los ayuntamientos. Además, Andalucía dispone de remanentes y no los utiliza, y dispone de muchos fondos que ha recibido del Gobierno de España y tampoco los utiliza. Esos más de 4000 millones de euros que le han llegado los están gastando en poner en marcha los hospitales privados, eso sí que lo están haciendo muy bien.

Y ya por centrarme en la comparecencia de hoy del señor Abel Caballero y en lo que de verdad nos importa de las medidas que el Gobierno de España está poniendo en marcha, tengo que recordar que el Gobierno de Pedro Sánchez ha puesto la mayor cantidad de fondos a disposición de los ayuntamientos que nunca se habían puesto antes en una crisis económica. Esta crisis económica y social derivada de la crisis sanitaria ha hecho que un Gobierno progresista demuestre el verdadero carácter municipalista que tiene. Así, de los fondos consignados en los presupuestos, los ayuntamientos serán responsables de más de 1489 millones de euros. Además, los Presupuestos Generales del Estado contemplan la transferencia de 1000 millones para el Fondo de financiación a entidades locales. Asimismo, con la actualización de las entregas a cuenta de la participación en los tributos del Estado, ingresarán 19 452 millones de euros, un 3 % más que en el año 2010.

El señor PRESIDENTE: ¿Puede ir terminando, por favor?

La señora SERRANO JIMÉNEZ: Termino. Podría seguir enumerando muchísimas ayudas, pero lo ha dicho el señor presidente y también lo ha dicho anteriormente mi compañero, vamos por la buena dirección. Se han hecho muchas cosas hasta ahora: remanentes, supresión de la regla de gasto. Y ahora hay que ir a esos 3000 millones de euros que están pendientes y, sobre todo, a la modificación de la Ley de bases de régimen local y a la financiación de los ayuntamientos.

Muchas gracias, señor presidente. (*Aplausos*).

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

Una vez realizadas las intervenciones y para finalizar, tiene la palabra, si lo desea, el señor presidente de la FEMP, don Abel Caballero.

El señor PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS, FEMP (Caballero Álvarez): Muchas gracias. Primero, quiero dirigirme al señor Martínez, de Geroa Bai. Sí, el contubernio de Múnich formó parte de mis preocupaciones políticas en una época de universidad en la que seguí muy de cerca todo aquello. Señor Martínez, cuando yo seguía el contubernio de Múnich y lo hacía desde posiciones en búsqueda de la democracia, era ajeno a que, unos años después, yo mismo

iba a estar en el exilio, porque unos años después de esto, en el año 1975 yo no pude regresar España y pasé un tiempo de mi vida sin poder hacerlo por una búsqueda política del Tribunal de Orden Público, en el que finalmente me obligaron a comparecer. Por tanto, yo formé parte —humildemente, en condiciones vitalmente asumibles— de la gente que, por la dictadura, se tuvo que ir de su casa, de su país, de su tierra y no pudo regresar durante un tiempo. Yo me fui de España con Franco y volví cuando ya no estaba Franco. Por tanto, comparto con usted el entusiasmo y la forma de defender el contubernio de Múnich y de recordar aquello como un gran paso democrático. Lo comparto, además, desde mi propia visión; yo soy alcalde de una ciudad, Vigo, y en el año 1936 a mi antecesor lo sacaron de su despacho y lo asesinaron. Por eso pienso que las convicciones democráticas tienen que unirnos a todas y a todos para hacer la política desde el ámbito normal, desde el ámbito en el que tenemos que hacerla, sin olvidar que la democracia avanza y algunos la hacen retroceder. El avance de la democracia nunca está garantizado, siempre hay y habrá fuerzas que intenten hacerla retroceder.

Seguramente por mi edad y porque cuando voté por primera vez tenía treinta y muchos años ya, soy un ferviente convencido de las advertencias sobre que la democracia necesita de fortalecimiento continuo. Siempre habrá algunos que querrán debilitarla para su beneficio particular, y estamos asistiendo a esto en algunos países de Europa. Por tanto, le agradezco muchísimo su intervención y comparto lo que usted plantea, sobre todo, en el entorno de más municipalismo, más atención a los municipios, más visión de esa forma de practicar desde la cercanía.

Déjeme que le diga, señor Priego, que todos los alcaldes y alcaldesas de España somos exactamente iguales. Da igual el municipio que rijamos, da igual que tenga 50 habitantes o que tenga 3 millones y pico, como Madrid; todos somos exactamente igual. Este es un principio muy importante y que es bueno repetir mucho, porque algunos entienden que el tamaño también tiene que ver con la propia importancia. No, somos 8131 alcaldesas y alcaldes exactamente con los mismos derechos, con la misma capacidad, gestionando nuestros ayuntamientos y, por tanto, no hay que hacer diferencias. Al contrario, tenemos que hacer discriminación positiva hacia los pequeños ayuntamientos, por lo que antes decía, porque son héroes. Como puede usted imaginarse, hablo con muchísimas alcaldesas y alcaldes, y me maravilla ver cómo hay alcaldesas y alcaldes de ayuntamientos de pequeños municipios de Galicia, de Castilla y León o de Castilla-La Mancha —seguramente también de otros sitios— que hacen un trabajo inestimable continuo y que sus municipios y su gente permanecen allí porque ellos y ellas están, y quiero siempre hacer ese reconocimiento. Pero debo decirle que cuando usted nos hace planteamientos sobre qué cosas hacemos con los pequeños municipios, debo defender con entusiasmo que reciban del 10 % de los fondos Next Generation. No es bueno que contemos las reuniones internas de la FEMP, pero a algunos alcaldes les oí decir que era mucho el 10 % para los pequeños municipios y para luchar contra el despoblamiento. No le voy a decir quiénes, no viene a cuento, pero defender los ayuntamientos en despoblamiento será una seña de identidad de la FEMP mientras yo sea presidente. No sé si con otros o con otras lo sería; conmigo, desde luego, sí.

¿Y qué más cosas hacemos? Yo ya hablé con la anterior ministra y con el nuevo ministro todo lo relativo a los habilitados nacionales. Claro que tenemos un problema importantísimo, y es que tenemos que tener habilitados nacionales, pero no hay provisionamiento. Incluso estamos hablando de cuestiones que tienen que ver con la forma en la que se puede optar, a qué plazas se puede optar, porque hay algunos que intentan restringir el número de plazas a una cuota concreta. Estamos intentando abrirlo y, de forma continua, estamos en las plantillas de los interinajes, y está habiendo avances importantes. Considero que la gestión de los pequeños ayuntamientos la debían llevar las diputaciones. Creo que el ámbito local permanece en nuestro propio ámbito, y lo que le planteamos al Gobierno de España es que entendemos que el Gobierno de España no puede dialogar con 8131 ayuntamientos, como es natural, pero que sí puede dialogar con ayuntamientos de un tamaño significativo y con unas diputaciones que representan a tantos ayuntamientos más pequeños y en despoblamiento. Por tanto, planteamos que el mecanismo no sean las comunidades autónomas; que el mecanismo de atención y de gestión para los pequeños ayuntamientos sean las entidades locales, las diputaciones porque, al final, las elegimos nosotros. Yo voto como ciudadano la comunidad autónoma, pero, como concejal y alcalde, voto las diputaciones, y estamos proponiendo que sean las diputaciones las que lleven este planteamiento adelante. Nosotros hicimos el acuerdo de plusvalías, que es un acuerdo de la FEMP. Lo sigo defendiendo y creo que lo tiene que aprobar el Parlamento; por cierto, en las Cámaras está y yo insto a las Cámaras a que lo aprueben. Es probable que, después de una sentencia que hubo, tengamos que hacer una pequeña reforma. Confío en que los servicios jurídicos de las Cámaras, que son tan eficientes, nos digan exactamente la nueva redacción que tenemos que plasmar, porque desde una sentencia de hace un año, hay que hacer una adenda adicional que no preveíamos inicialmente.

Hay una cuestión que tiene que ver con esto. ¿El decreto lo votó a favor solo el PSOE? Lo aprobó la mayoría de la FEMP. ¿O es que si un partido tiene mayoría absoluta ya no es legítimo su voto? Yo estoy orgulloso —y usted seguro que también— de tener 20 de 27 concejales. Estoy orgulloso de haber tenido casi el 68 % del voto, y usted está orgulloso de tener el número que tiene, que es muy elevado. Tuvo cerca del 62, que es un resultado excepcional. ¿Y es malo que usted saque adelante las votaciones con los votos de su grupo? No. ¿Es antidemocrático? No, es absolutamente democrático. Votan y las mayorías ganan, y las minorías, si votan en contra, pierden y, si se unen, ganan también. No, en la FEMP ganó la mayoría decidida por los ciudadanos, decidida con el voto de los ciudadanos en las elecciones municipales de España. Y el decreto que el Parlamento de España, el Congreso de los Diputados, no convalidó estaba aceptado por la FEMP con el mismo derecho que tenía el Parlamento de España a rechazarlo y con la misma legitimación democrática que el Parlamento de España a rechazarlo. Le vuelvo a repetir, señor Priego, que aquel decreto significaba que una ciudad como la mía recibiría en torno al 50 % de los remanentes, a mayores, de forma inmediata y después le devolverían todos los remanentes en los siguientes diez años. Yo acepto eso, porque una ciudad como la mía iba a recibir un plus de 60 millones de euros, que es lo que estoy gastando ahora, porque yo opero en términos de ciudad. Claro que los que operan en términos de mandato político preferían usar todo el remanente ahora. Yo no, yo creo que era muy bueno que el Estado le donara gratuitamente al Ayuntamiento de Vigo 60 millones de euros, y ya nos devolverían el resto. Por cierto, en esos diez años yo confío en seguir siendo alcalde y, por tanto, la ciudad se beneficiará de ese decreto. Las ciudades que tuvieran remanente —no sé si usted lo tenía o no— se beneficiarían porque, como ciudad, pasado un plazo de tiempo, recibirían casi un 50 % más de lo que aportaban. Por tanto, no era un mal acuerdo; yo entiendo que se puede discutir, lo entiendo. Entiendo que hubiera alcaldes y alcaldesas que dijeran: no, yo prefiero tener mis remanentes ahora, gastarlos yo de golpe. Vale, yo entiendo que eso se pueda argumentar, pero lo contrario también. Que una ciudad como Vigo aporte 100 millones y reciba 150, estoy de acuerdo con eso, yo lo acepto; y si me lo quieren aplicar ahora, lo hago. Si me lo aplican a mí particularmente, lo hago. Si me dicen: no, tú pon tus remanentes, yo te doy el 50 % ahora y te los devuelvo íntegros, yo digo: ¿dónde se firma? Porque, en términos de operación financiera, es una operación enormemente conveniente para esa ciudad. Pero yo entiendo, señor Priego, que otros dijeran que no por la urgencia política, por el deseo de gastarlo ahora. Pero utilizar como un reproche que solo lo votó a favor el PSOE es una negación de la democracia; lo votó la mayoría configurada legítimamente de acuerdo con el voto de los ciudadanos.

Claro que yo quiero visibilizar Europa; yo soy un enamorado de Europa, entre otras cosas, porque cuando me tuve que ir de este país me quedé en Europa y, por tanto, mi connivencia con Europa es total, vitalmente incluso. Los ayuntamientos —y usted compartirá esto conmigo, señor Priego— exhibimos mucho quién nos cede los recursos, lo exhibimos continuamente, no lo ocultamos, aunque sean otros colores políticos. Yo he recibido alguno que nos dio a la ciudad el Gobierno de España con el Partido Popular y lo exhibo. Y digo que fue una muy buena decisión del Gobierno de España; no lo oculto en absoluto. ¿De qué se trata? De decir que Europa se está portando. También es bueno recordar que quien primero habló de un plan Marshall fue Pedro Sánchez, pero da igual, estas son cuestiones de valoración política singular y cada uno puede hacer la que quiera. Y sí, es Europa, con la mayoría de Gobierno que tenga, la que sea; y claro que es Europa la que está poniendo estos recursos y está haciendo que sea posible lo que está sucediendo. Yo soy el portavoz de la FEMP, yo no hablo como Partido Socialista, yo hablo por la FEMP, porque soy el presidente de la FEMP, elegido democráticamente. Y le vuelvo a repetir, señor Priego, exactamente lo mismo que digo en las juntas de gobierno y en los comités territoriales de la FEMP, exactamente lo mismo; y, por cierto, es un discurso muy municipalista, porque creo que el futuro de la política es el fortalecimiento del municipalismo. Lo creo de verdad. A mí me encantaría tener las competencias que tiene el alcalde de Londres, la alcaldesa de París o el alcalde de Nueva York, me encantaría, y creo que el futuro de una parte importantísima de la política va por ahí, porque el Estado reconozca la importancia y la emergencia poderosísima de las entidades locales como representantes y con una nueva forma de hacer política, porque usted y yo hablamos con nuestros ciudadanos todos los días y sabemos muy bien lo que dicen, lo que piensan, y lo aplicamos. Y usted gana porque lo aplica, y yo gano porque lo aplico. Esa es una forma de entender la política y yo lo estoy demandando continuamente. Y, por cierto, le sigo diciendo al Gobierno de España que queremos 3000 millones, pero a las comunidades autónomas les digo que queremos el 15 %. Y déjeme que se lo diga con todo el respeto y, si me lo permite, como alcaldes, con afecto: yo no le he oído hoy a usted en su discurso reclamar el 15 % a las comunidades autónomas para los ayuntamientos, no se lo he oído y se lo tengo que decir. No se lo escuché y usted debería estar reclamándolo, porque son recursos para su ayuntamiento, pero no se lo escuché; lo defenderá o no, pero usted hoy no lo defendió.

Por eso, es bueno que hablemos con claridad, porque podemos compartir muchas cosas en el municipalismo. ¿Y sabe qué sucede mucho? Sucede que, en el ámbito local, con frecuencia, algunos actores de la política local se dejan influenciar demasiado por sus propios partidos políticos. Yo ya soy muy mayor y sé que, en política, yo dependo de mí, y eso me permite unos importantes grados de libertad. Y, por ejemplo, usted me preguntaba por reuniones del Gobierno con los alcaldes. Pues bien, esta mañana yo tuve que pararme un ratito en el aeropuerto para hablar con una ministra, porque estoy haciendo una reclamación, que, por cierto, creo que va por buen camino. Por lo tanto, estamos hablando continuamente, y tan pronto está un poquito madura la cuestión, se reúne la junta de Gobierno con la Junta de Portavoces. El diálogo con el Gobierno es incomparablemente más importante que todo el que hubo en la historia de la FEMP, y esto lo estamos consiguiendo juntos. Hagamos, por tanto, un discurso de municipalismo. No lo está consiguiendo solo el presidente de la FEMP o el grupo mayoritario, el Grupo Socialista, no, lo estamos consiguiendo todos. Por eso, yo veo ciertas cosas de algunos grupos o de algunos alcaldes que creo que no van en la buena dirección, y yo lo respeto, aunque otras pueden ir en la buena dirección.

Si de algo hablé hoy fue de futuro, fue de Next Generation, que es lo que tenemos entre manos, de 3000 millones, y del 15 %, que es lo que nos tienen que dar las comunidades autónomas.

Y me quiero dirigir a los portavoces del Grupo Socialista, a la portavoz y al portavoz de las dos intervenciones. En primer lugar, les agradezco muchísimo el discurso, que seguramente compartimos en gran medida, por nuestra propia vocación municipal, pues el municipalismo es una base muy importante de la democracia. Ahora estamos volcados al cien por cien en Europa y en estos recursos en un plazo inmediato, que son tan importantes, pero seguiremos hablando de reforma de la Constitución —y hablo de reforma de la Constitución—, seguiremos hablando de reforma de la Ley de bases de régimen local, de la Ley de financiación, y seguiremos hablando de nuestros problemas estructurales, porque esto que está sucediendo es una emergencia gravísima en un momento gravísimo, pero estamos dando un salto como federación de municipios muy importante, muy importante, y yo reclamo nuestra autonomía como FEMP. Es legítimo que seamos militantes de un partido y funcionemos en los grupos con los partidos al lado, pero la FEMP hemos de tener nuestra propia autonomía, y yo la tengo, no solo como presidente de la FEMP, sino como alcalde de Vigo, y creo que sería bueno que la tuviéramos todos, porque es compatible, hay que hacerlo compatible. Muchas veces, los intereses políticos que plantea un partido pueden no corresponderse con los intereses que podamos tener las entidades locales. Y es una constatación que, en los últimos tiempos —hablo de dos años—, el ascenso de la FEMP en la participación de la arquitectura constitucional de España no tiene precedentes, no tiene precedentes. Esto es importantísimo. Nosotros hablamos mucho de recursos, porque es la sustancia de nuestra gestión, pero este avance cualitativo que estamos dando y que nos está introduciendo en todos los órganos constitucionales del Estado es de la mayor importancia. Déjeme que le diga, porque estamos en el Senado y son ustedes senadoras y senadores: yo creo que es bueno que hubiera alcaldes designados por la FEMP, cuando sea una entidad de derecho público, en el Senado, exactamente igual que hay senadores autonómicos. Yo reclamaré que haya alcaldes nominados por la FEMP para estar en esta Cámara, igual que estamos en el Consejo de Regiones de Europa, donde la FEMP designa sus representantes. Por tanto, yo creo que sería bueno que en el Senado hubiera alcaldes y alcaldesas designados por la FEMP, exactamente igual que las comunidades autónomas plantean los suyos, y así tenemos que ir haciéndolo. La FEMP tiene que pasar a ser una entidad de derecho público y, en consecuencia, con capacidad de tomar según qué decisiones y formar parte de las estructuras.

Déjenme que les diga —y con esto quiero acabar— que, a veces, me enerva ver la desconsideración que hay desde la estructura institucional del Estado hacia alcaldes y alcaldesas, hasta en actos de protocolo, donde, de repente, aparece el alcalde del municipio en una esquina. No, no, somos representantes centrales. Está el presidente del Gobierno de España, el presidente de la comunidad autónoma y el alcalde o alcaldesa, y esto lo tenemos que reivindicar, porque es una parte de nuestra esencia, la visibilización de lo que somos en el fondo fundamentalmente, pero —déjeme que lo diga, aunque sea anecdóticamente— también en las formas. Y creo que esta tiene que ser nuestra tarea.

Vamos a seguir trabajando. Como todos sabemos, las negociaciones con los gobiernos no son fáciles. Nadie llega y le dice al Gobierno: quiero esto y esto, y el Gobierno te dice corriendo que sí; no, no, hay que negociarlo, pero, señores portavoces, compartirán conmigo que el avance que supuso el documento Pilares Locales fue importantísimo. Nos quedan 3000 millones, tenemos 20 000 y cuando le sumemos los de Europa serán 25 000 millones. Claro que no conseguimos el cien por cien. No, no conseguimos el cien por cien, pero estamos avanzando de forma muy importante, y todos sabemos, alcaldesas y alcaldes, que vamos a tener una importante participación en los fondos europeos, en el Next Generation EU, pero yo quiero también el 15 % de las comunidades autónomas.

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión de Entidades Locales

Núm. 229

7 de junio de 2021

Pág. 24

Yo les agradezco muchísimo la comparecencia y el debate, con los acuerdos y con las disensiones. Para la FEMP es una honra estar en esta Cámara, presidente.

Muchas gracias a todas las portavoces y los portavoces por sus intervenciones. (*Aplausos*).

El señor PRESIDENTE: Presidente, don Abel, para nosotros también ha sido un placer poder escuchar la opinión del máximo representante de la Federación de Municipios y Provincias que, como han dicho usted y todos los portavoces, aúna las distintas sensibilidades. Esta es su casa. Esperamos verlo en más ocasiones para seguir avanzando en el mundo municipalista, sabiendo, además, que esta es la única comisión específica sobre entidades locales en las Cortes. Por lo tanto, en la comisión seguiremos trabajando y le vuelvo a tender la mano para que, en cualquier ocasión, pueda venir por aquí para compartir con nosotros las inquietudes de la Federación Española de Municipios y Provincias.

El señor PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS (Caballero Álvarez): Cada vez que me lo soliciten y de forma inmediata.

El señor PRESIDENTE: Muchísimas gracias.
Muchísimas gracias, señores senadores.
Se levanta la sesión.

Eran las catorce horas y veinticuatro minutos.